7973

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -160-2024

Yopal, 20 de marzo de 2024

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
20 MAR 2024
Hora: 11:15 Am Anden
0 0 4 3 4 6

Ingeniero
ROBERT ASIS HERNANDEZ CACHAY
Director Técnico de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref. Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Entrega de informe mensual No. 10 de interventoría

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", se hace entrega de avance de obra mensual No. 10 correspondiente al periodo 01/01/2024 al 31/01/2024.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista

Anexos

Carpetas (2); Folios (503)

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE L INT. 3, Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel: 3123979455, email_ gilbert569@hotmail.com

7974

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORIA 2622 DE 2022

INFORME MENSUAL No. 10

R./L. GILBERTO GALINDO ALVARADO

Contratista

ING. ROBERT ASIS HERNANDEZ CACHAY

Supervisor

YOPAL-CASANARE

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ENERO 2024

7475

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

CONTENIDO

		TOMO NO.
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	
1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 2627 DEL 2022	TOMO I
1.1	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	TOMO I
1.1.1	ANTECEDENTES	TOMO I
1.2	INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO DE OBRA	TOMO I
1.3	CONTROL CONTRACTUAL	TOMO I
2	INFORME JURÍDICO DEL CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022	TOMO I
2.1	CONTROL DE POLIZAS	TOMO I
2.2	ADICIONALES, SANCIONES Y ACTAS	TOMO I
3	INFORME ADMINISTRATIVO	TOMO I
3.1	CONTROL DE PERSONAL	TOMO I
3.1.2	CONTROL DE PERSONAL PROFESIONAL MANO DE OBRA CALIFICADA/NO CALIFICADA	TOMO I
3.2	NOMINAS CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022	TOMO I
3.3	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	TOMO I
3.4	SOPORTE PAGO FIC	TOMO I
3.5	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	TOMO I
3.6	CONTROL DE EQUIPOS	TOMO I
3.7	CORRESPONDENCIA	TOMO I
3.7.1	RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA	TOMO I
3.7.2	RESUMEN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR INTERVENTORÍA	TOMO I
3.8	COMITÉS	TOMO I
4	INFORME TÉCNICO DE OBRA 2627 DE 2022	TOMO I
4.1	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	TOMO I
4.2	INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES	TOMO I
4.3	INFORMACIÓN AVANCE DE OBRA 2627 DE 2022	TOMO I
4.3.1	RELACIÓN AVANCE DE EJECUCIÓN PERIODO	TOMO I
4.3.2	RELACIÓN AVANCE DE EJECUCIÓN ACUMULADO	TOMO I
4.3.3	AVANCE DE OBRA EJECUTADA	TOMO I
4.3.4	AVANCE DE OBRA EJECUTADA POR CAPITULOS	TOMO I
4.3.5	RELACIÓN AVANCE DE ACTAS	TOMO I
4.4	GRÁFICO AVANCE DE OBRA EJECUTADO PERIODO (1 de Enero de 2024 al 31 de Enero de 2024)	TOMO I
	GRÁFICO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS EJECUTADO	TOMO I
4.4.1	GRÁFICO AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACOMULADO	TOMO I
4.4.2	GRÁFICO DE EJECUCIÓN SEGÚN PROGRAMACIÓN DE OBRA	TOMO I
4.4.3	AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022	TOMO I
4.4.4	AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022	TOMO I
4.5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	TOMO I
4.6	ESTADO DEL TIEMPO	TOMO I
5	INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022	TOMO I

7976

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
		2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

CONTENIDO

5.1	SEGUIMIENTO PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022	TOMO I	
5.2	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	TOMO I	
5.3	INFORME DEL ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022.	TOMO I	
6	INFORME AMBIENTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA No 2622 DE 2022	TOMO I	
7	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA	TOMO I	
7.1	INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATO DE OBRA 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA	TOMO I	
8	INFORME JURIDICO DEL CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA	TOMO I	
8.1	CONTROL DE POLIZAS CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
8.2	ADICIONALES - SANCIONES Y ACTAS.	TOMO I	
9	INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
9.1	CONTROL DE PERSONAL CONTRATO DE OBRA 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
9.2	CONTROL DE EQUIPOS CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
9.3	NOMINAS Y PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRATO DE OBRA 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
9.3.1	APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
9.3.2	NÓMINA CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
10	FUNCIONES CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
10.1	ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA	TOMO I	
10.2	PRESUPUESTO CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
10.2.1	PRESUPUESTO CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
11	INFORME FINANCIERO - CONTABLE CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
11.1	GRÁFICO AVANCE GENERAL CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
11.2	INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
	INFORME PRESUPUESTAL CONTRATO 2622 DE 2022 - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
12	CONCLUSIONES	TOMO I	
13	ANEXOS	TOMO I	
13.1	INFORME DE OBRA CONTRATO 2627 DE 2022.	TOMO I	
13.2	COPIA BITACORA DE OBRA	TOMO I	
13.3	COPIA CORRESPONDENCIA ENVIADA	TOMO I	
13.4	COPIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	TOMO I	
13.5	COPIA COMITES	TOMO I	
14	ENSAYOS DE LABORATORIO - INTERVENTORÍA.	TOMO I	
14.1	ENSAYOS DE LABORATORIO	TOMO I	
14.1.2	ANALISIS GRANULOMEGTRICO, EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO (INV. E -732-13) LECHADA ASFÁLTICA.	TOMO I	
15	PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL.	TOMO II	

7977

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 10 CONTRATO No. 2622 DE 2022

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

INTRODUCCIÓN

Actualmente la malla vial del área urbana del municipio de Yopal requiere de un mantenimiento periódico y rutinario teniendo en cuenta el estado actual en que se encuentran las vías del municipio; por tal razón la gobernación de Casanare vio la viabilidad de ejecutar un proyecto que tiene como alcance realizar el mantenimiento y la conservación de la capa de rodadura con lechada asfáltica de la calle 9 desde carrera 15 hasta diagonal 9 ambas calzadas, calle 10 desde transversal 18 hasta diagonal 9 ambas calzadas, calle 24 desde carrera 5 hasta carrera 50 ambas calzadas y carrera 18 (caño seco) desde calle 9 hasta calle 30 del municipio de Yopal.

Con el propósito de ejecutar el proyecto de **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL,** el departamento de Casanare, adelantó el proceso de licitación pública No **CAS-OAJ-LP-023-2022**, el cual fue adjudicado mediante la suscripción del contrato No. 2627 del 28 de diciembre de 2022 al **CONSORCIO FENIX,** representado legalmente por DANIEL ALEJANDRO ENGATIVÁ RODRIGUEZ con Nit. 901.666.131-3. Este contrato tiene un valor inicial de siete mil quinientos trece millones, ochocientos veinte mil trecientos ochenta y dos pesos ($7.513.820.382.00).

El Acta de Inicio de la ejecución contractual del Contrato de Obra, se firmó el 23 de Marzo de 2023; El plazo inicial para la ejecución del contrato de obra es de tres (3) meses, con fecha de terminación inicial el día 22 de Junio de 2023.

Para el contrato de Obra, se firmó la prorroga No.1 el día 21 de junio de 2023; La prorroga No. 1 es de tres (03) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de obra es de seis (6) meses, con fecha de terminación el dia 22 de septiembre de 2023.

Para el contrato de Obra, se firmó la prorroga No.2 el día 22 de septiembre de 2023; La prorroga No. 2 es de dos (02) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de obra es de ocho (8) meses, con fecha de terminación el dia 22 de noviembre de 2023.

Para el contrato de Obra, se firmó la prorroga No.3 el día 20 de noviembre de 2023; La prorroga No. 3 es de dos (02) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de obra es de diez (10) meses, con fecha de terminación el dia 22 de enero de 2024. para el contrato de obra, se suscribio la prórroga No. 4 el dia 18 de enero de 2024 por un termino de cuarenta y cinco (45) días, quedando con nueva fecha de terminación el día 7 de marzo de 2024 y, el nuevo plazo de ejecución del contrato de obra es de once (11) meses y quince (15) días.

Para Contratar la Interventoría, el Departamento de Casanare, adelanto el Concurso de Méritos Abierto CAS-OAJ-CMA-022-2022 el cual fue adjudicado mediante la suscripción del contrato No. 2622 del 27 de diciembre de 2022 al señor **GILBERTO GALINDO ALVARADO,** y cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**. Este contrato tiene un valor inicial de doscientos noventa y seis millones, quinientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta pesos ($296.568.860.00).

Para el desarrollo del contrato de consultoría, se firmó el Acta de Inicio el día 01 de Febrero de 2023; El plazo inicial para la ejecución del Contrato de Interventoria es de cuatro (4) meses, con fecha de terminación inicial el dia 31 de mayo de 2023.

Para el contrato de consultoría, se firmó la prorroga No.1 el día 25 de abril de 2023; La prorroga No. 1 es de dos (2) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de Interventoria es de seis (6) meses, con fecha de terminación el dia 31 de julio de 2023.

Para el contrato de consultoría, se firmó la prorroga No.2 el día 28 de julio de 2023; La prorroga No. 2 es de dos (2) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de Interventoria es de ocho (8) meses, con fecha de terminación el dia 30 de septiembre de 2023.

Para el contrato de consultoría, se firmó la prorroga No.3 el día 22 de septiembre de 2023; La prorroga No. 3 es de dos (2) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de Interventoria es de diez (10) meses, con fecha de terminación el dia 30 de noviembre de 2023.

Para el contrato de consultoría, se firmó la prorroga No.4 el día 20 de noviembre de 2023; La prorroga No. 4 es de dos (2) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de Interventoria es de doce (12) meses, con fecha de terminación el dia 30 de enero de 2024.

Para el contrato de consultoría, se firmó la prorroga No.4 el día 20 de noviembre de 2023; La prorroga No. 4 es de dos (2) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de Interventoria es de doce (12) meses, con fecha de terminación el dia 30 de enero de 2024. Para el contrato de consultoria se suscribio la prórroga No. 5 el dia 18 de enero de 2024, por un termino de cuarenta y cinco (45) días, quedando con nueva fecha de terminación el día 15 de marzo de 2024 y, el nuevo plazo de ejecución del contrato de consultoria, es de trece (13) meses y quince (15) días.

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA 2627 DEL 2022

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

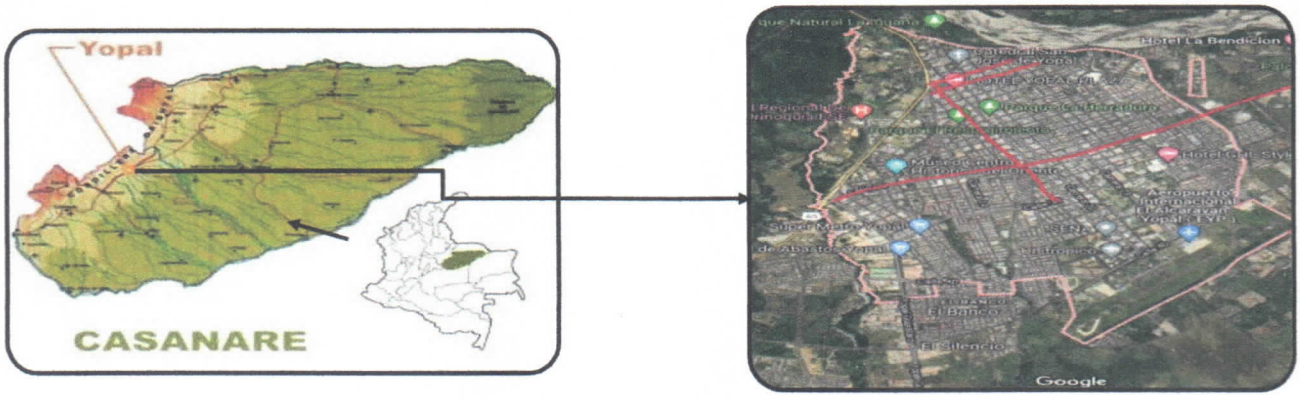
1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Yopal es un municipio colombiano, y la capital del Departamento de Casanare. Su extensión es de 2.595 km², y está localizado a 335 km del Distrito Capital de Bogotá.

Yopal está ubicada cerca del río Cravo Sur, en el piedemonte de la Cordillera Oriental, por su topografía el municipio presenta tres pisos térmicos cuyas áreas son: Cálido 1.906 Km², Medio 106 Km² y Frío 25 Km².

Yopal se encuentra dividida en Diez (10) corregimientos denominados El Morro con 18 veredas, El Charte con 12, Mata de Limón con 6, La Chaparrera con 10, Alcaraván La Niata con 10, Tilodirán con 7, Morichal con 12, Tacarimena con 8, Punto Nuevo con 6 y Quebrada Seca con 3 veredas.

La localización especifica del proyecto de acuerdo con los estudios se encuentra ubicada principalmente sobre la calle 9 desde transversal 18 hasta diagonal 9 ambas calzadas, calle 10 desde carrera 18 hasta diagonal 9 ambas calzadas, calle 24 desde carrera 5 hasta carrera 50 ambas calzadas y carrera 18 (caño seco) desde calle 9 hasta calle 30.



Con la ejecución del proyecto se beneficiarán de manera directa 180.513 personas residentes y habitantes del municipio de Yopal, Casanare. (Fuente. Resultados y proyecciones (2022) DANE).

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

1.1.1 ANTECEDENTES

En los ultimos años la malla vial urbana a venido presentando dos aspectos técnicos particulares, el primero, tiene que ver con las vías pavimentadas, la cual, presenta condiciones de marcado deterioro, situación que se ve reflejada con la presencia de fallas como baches, piel de cocodrilo, ojos de pescado, pérdida de material fino, entre otros de carácter funcional más no estructural, debido a que las superficies de rodadura se ven expuestas al uso y a las condiciones climáticas, en las principales vías, viéndose acelerada e incrementada tal situación por ser de alto tránsito, principalmente; el segundo, corresponde al estado de las vías en afirmado, localizadas en varias comunas, principalmente en zonas periféricas donde aún no se ha logrado consolidar un proceso urbanístico.

Dentro de las principales vías del área urbana del municipio de Yopal, se encuentran las calles 9, 10, y 24, y la carrera 18, estas vías son de gran importancia, pues hacen parte de la malla vial que pretende garantizar mayor fluidez a la ciudad, permitir una buena distribución del tráfico, reducir tiempos de transitabilidad, sin embargo, hoy en día se encuentra en mal estado parte de la infraestructura vial urbana, las condiciones de movilidad, transitabilidad y seguridad vial se ven gravemente afectadas por las escasas acciones de mantenimiento preventivo y rutinario.

En el diagnostico de las vías mediante la metodología PCI (índice de condición del pavimento) se pudo evidenciar fallas de tipo funcional tales como: fisuras en bloque, piel de cocodrilo, ojos de pescado huecos o baches, que a largo plazo sin las acciones de mantenimiento causan el deterioro y afectación de la vida útil de estas vías. Adicionalmente, estas condiciones han incidido en un aumento en el riesgo por accidentalidad, lo cual se puede observar en el boletín estadístico para Casanare, de fallecidos y lesionados de la Agencia de Seguridad Vial, del año 2022; cifras

Para avanzar en la ejecución de proyectos de inversión se realizarán actividades de estudio técnicos y complementarios, estudios y diseños e investigaciones, gestiones y estructuración a los procesos de pre-inversión e inversión para el mantenimiento, rehabilitación y/o mantenimiento, para las vias.

Atendiendo a esto, el Departamento de Casanare en cabeza del señor Gobernador, ha tomado la decisión de realizar el mantenimiento y mejoramiento de las vías urbanas del municipio de Yopal y para esto decidió financiar el proyecto de "Mantenimiento y conservación a nivel de capa de rodadura con lechada asfáltica en la carrera 18 y las calles 9, 10, 24, del área urbana del municipio de Yopal".

Con el objeto de responder y dar cumplimiento a la necesidad, la administración departamental publicó terminos de referencia para el proyecto: " MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

Para vigilancia y control de la obra, tambien publicó términos de referencia para contratar "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

1.2 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA 2627 DE 2022	
Nombre del Contratante	DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nombre del Contratista	CONSORCIO FENIX. R/L DANIEL ALEJANDRO ENGATIVÁ RODRIGUEZ.
Interventor	GILBERTO GALINDO ALVARADO
Numero del Contrato de obra	2627 DE 2022
Fecha del Contrato	DICIEMBRE 28 DE 2022
Plazo inicial Contractual (Meses)	TRES (3) MESES
Plazo Actual (Meses)	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Valor Inicial	$7,513,820,382.00
Valor Anticipo	$2,791,579,818.03
Fecha de Iniciación	23 DE MARZO DE 2023
Fecha de terminación contractual	22 DE JUNIO DE 2023
Fecha de terminación actual	7 DE MARZO DE 2024
Objeto	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
PRÓRROGA No. 1	TRES (03) MESES	21 DE JUNIO DE 2023
PRÓRROGA No. 2	DOS (02) MESES	22 DE SEPT. DE 2023
PRÓRROGA No. 3	DOS (02) MESES	20 DE NOV. DE 2023
PRÓRROGA No. 4	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	18 DE ENERO DE 2024

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

Valor Ejecutado Acumulado	$5,776,197,676.19	76.87%
Valor Ejecutado Presente Período	$171,384,769.84	2.28%
Por ejecutar	$1,737,622,705.81	23.13%
TOTAL ACUMULADO	**$5,776,197,676.19**	**76.87%**

7983

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

1.3 CONTROL CONTRACTUAL

ACTAS		
Acta de inicio	23 de marzo de 2023	
Acta de entrega de anticipo	11 de abril de 2023	
Acta Parcial No. 1	16 de junio de 2023	
Acta de fijación de precios no previstos	06 de julio de 2023	
Acta de modificación de cantidades de obra	06 de julio de 2023	
Acta Parcial No. 2	31 de agosto de 2023	
Acta Parcial No. 3	11 de Octubre de 2023	
Acta Parcial No. 4	6 de Diciembre de 2023	
PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS		
Prórroga No. 1 (3 meses)	21 de junio de 2023	
Prórroga No. 2 (2 meses)	22 de septiembre de 2023	
Prórroga No. 3 (2 meses)	20 de noviembre de 2023	
Prórroga No. 4 (Cuarenta y cinco (45) Días)	18 de enero de 2024	
OTROSI		
MODIFICATORIA No 1	28 de julio de 2023	
VALORES		
Valor inicial del contrato	$	7,513,820,382.00
Valor anticipo	$	2,791,579,818.03
Pago Acta Parcial No. 1	$	1,259,437,210.58
Valor Amortizado Acta Parcial No. 1	$	467,913,700.41
Valor Girado Acta Parcial No. 1	$	791,523,510.17
Pago Acta Parcial No. 2	$	1,335,803,247.35
Valor Amortizado Acta Parcial No. 2	$	496,285,670.48
Valor Girado Acta Parcial No. 2	$	839,517,576.87
Pago Acta Parcial No. 3	$	749,520,491.66
Valor Amortizado Acta Parcial No. 3	$	278,466,368.82
Valor Girado Acta Parcial No. 3	$	471,054,122.84
Pago Acta Parcial No. 4	$	1,360,032,963.35
Valor Amortizado Acta Parcial No. 4	$	505,287,640.55
Valor Girado Acta Parcial No. 4	$	854,745,322.80
Valor Total Actualizado del Contrato	$	7,513,820,382.00

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

2. INFORME JURÍDICO DEL CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

2.1 CONTROL DE POLIZAS

LA INTERVENTORÍA HA REVISADO Y VERIFICADO QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA LAS GARANTIAS SEGÚN CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA DEL CONTRATO 2627 DE 2022 Y QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR LA OFICINA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

POLIZAS INICIALES

FECHA DE APROBACIÓN: 12/01/2023

GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HDI SEGUROS	4000723	28-dic-2022	28-jul-2023	$751,382,039.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	HDI SEGUROS	4000723	28-dic-2022	28-jul-2023	$2,791,579,819.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	HDI SEGUROS	4000723	28-dic-2022	28-mar-2026	$375,691,020.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	HDI SEGUROS	4000723	28-dic-2022	28-dic-2025	$751,382,039.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	HDI SEGUROS	4000214	28-dic-2022	28-mar-2023	$580,000,000.00

ACTUALIZACIONES 5 (PRÓRROGA No. 4)

FECHA DE APROBACIÓN: 2/02/2024

GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HDI SEGUROS	4000723 Anexo 9	23-mar-2023	10-jul-2024	$751,382,039.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	HDI SEGUROS	4000723 Anexo 9	23-mar-2023	10-jul-2024	$2,791,579,819.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	HDI SEGUROS	4000723 Anexo 9	23-mar-2023	10-mar-2027	$375,691,020.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	HDI SEGUROS	4000723 Anexo 9	28-dic-2022	28-dic-2027	$751,382,039.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	HDI SEGUROS	4000214 Anexo 8	28-dic-2022	10-mar-2024	$650,000,000.00

POLIZAS PRÓRROGA N°4 → OBRA

7986

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por Karen Sofia Santafe Agudelo 02-02-2024 19:02

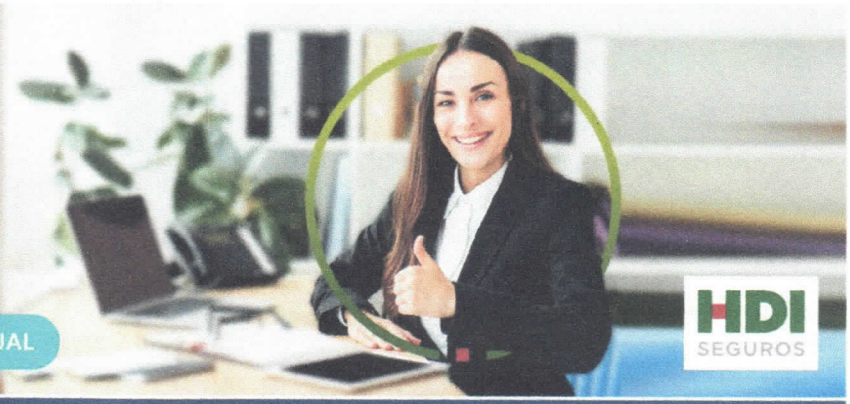
Id de la garantia	CO1.WRT.13544250
Referencia de la garantia	010093007613-48 y 010093007614-69
Estado	Aprobada
Justificación	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo Cumplimiento - Cumplimiento del contrato Cumplimiento - Pago de salarios Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra Responsabilidad civil extra contractual
Tipo de garantia	Contrato de seguro Patrimonio autónomo Garantía bancaria
Entidad aseguradora	HDI SEGUROS
Póliza	Cumplimiento No. 4000723 y Extracontractual No. 4000214
Tomador	CONSORCIO FENIX
Beneficiario	DEPARTAMENTO DE CASANARE
Número del certificado	

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2.791.579.819 COP	10/07/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	751.382.039 COP	10/07/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	375.691.020 COP	10/03/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	751.382.039 COP	28/12/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	650.000.000 COP	18 días para terminar (10/03/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento		
Poliza de Cumplimiento 52-10-4000723-9_prorroga 4.pdf	Poliza de Cumplimiento 52-10-4000723-9_prorroga 4.pdf	Descargar	Detalle
Poliza Extracontractual 52-24-4000214-8_prorroga 4.pdf	Poliza Extracontractual 52-24-4000214-8_prorroga 4.pdf	Descargar	Detalle

Cancelar

7987



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4000214 Anexo: 8 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093007614-69	24/01/2024	28/12/2022	10/03/2024	8	24/01/2024	10/03/2024	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	4003384	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO FENIX	901.666.131-3	CR 5 NO. 24 - 50	YOPAL,CASANARE	3106965106

Asegurado	NIT
CONSORCIO FENIX	901.666.131-3

Beneficiario	NIT
TERCEROS AFECTADOS	999.999.989-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRODUCTO Y PRIMA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Código CIIU	TOTAL SUMA ASEGURADA	CONDUCTO DE PAGO
7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGEN...	$ 650.000.000,00	CONTADO - CONTADO 45 DIAS

VALORES ASEGURADOS POR RAMO TÉCNICO		FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA		
		09/03/2024		
RESP CIVIL EXT.	$ 650.000.000,00	PRIMA NETA	$ 0,00	PRIMA $ 215.821,00
		OTROS CONCEPTOS	$ 0,00	OTROS CONCEPTOS $ 0,00
		GASTOS DE EXPEDICIÓN	$ 0,00	GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 7.000,00
		IVA	$ 0,00	IVA $ 42.335,99
		PRIMA TOTAL:	$ 0,00	PRIMA TOTAL: $ 265.156,99

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A,LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 265.156,99

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)010093007614 69(3900)000000265157(96)20240309

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

7988

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: CONSORCIO FENIX — Número de identificación: 901.666.131-3

Número Póliza: 4000214 — Anexo: 8 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 04 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN CUARENTA Y CINCO (45) DIAS MAS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA PRORROGA TRES (3), QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION DE CONFORMIDAD A LA PRORROGA ACTA SUSCRITA, EL DIA SIETE (07) DE MARZO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 03 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN DOS (02) MESES MAS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL COTRACTUAL, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION DE CONFORMIDAD A LA PRORROGA ACA SUSCRITA ES EL DIA 22 DE ENERO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 02 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS EN DOS (02) MESES MAS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL CONTRACTUAL, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION DE CONFORMIDAD A LA PRORROGA ACA SUSCRITA ES EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 01 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS EN TRES (03) MESES MAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 23 DE MARZO DE 2023.

INICIO DE VIGENCIA DESDE EL 23/03/2023 HASTA EL 23/06/2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO A 500 SMMLV AÑO 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 4000723.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACORDE CON EL DECRETO 1082 DE 2015, POR DAÑOS Y/O

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7989

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: CONSORCIO FENIX — Número de identificación: 901.666.131-3

Número Póliza: 4000214 Anexo: 8 Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN ADELANTE EL "CONTRATO".

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3

INTEGRANTES DEL CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3

DIAMAN7E SAS NIT.900.303.143-0 PARTICIPACION 20%
CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA. NIT. 844.002.568-2 PARTICIPACION 30%
CONSTRUCCIONES GMI SAS NIT.900.308.912-0 PARTICIPACION 45%
MURCIA CONSTRUCCIONES SAS NIT. 830.029.582-2 PARTICIPACION 5%

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO FENIX DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ CC 74.814.388 DE YOPAL

DIRECCION DEL CONSORCIO:

DIRECCION DE CORREO: CARRERA 5 N° 24-50
DIRECCION ELECTRONICA: GERENCIA@CAMELINGENEIRIA.COM <mailto:GERENCIA@CAMELINGENEIRIA.COM>
TELEFONO: 3106965106
TELEFAX 6328605
CIUDAD: YOPAL CASANARE

ASEGURADO: CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3/DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT.: 892.099.216-6

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS/DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT.: 892.099.216-6

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7990



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4000723 Anexo: 9 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093007613-48	24/01/2024	28/12/2022	28/12/2027	9	24/01/2024	28/12/2027	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	4003384	100,00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO FENIX	901.666.131-3	CR 5 NO. 24 - 50	YOPAL,CASANARE	3106965106

Asegurado	NIT
DEPARTAMENTO DE CASANARE	892.099.216-6

Beneficiario	NIT
DEPARTAMENTO DE CASANARE	892.099.216-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CL 12 NO. 25 - 46 Ciudad: YOPAL Total Suma Asegurada $ 4.670.034.917,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CUMPLIMIENTO	23/03/2023	10/07/2024	$ 751.382.039,00
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	28/12/2022	28/12/2027	$ 751.382.039,00
MANEJO DEL ANTICIPO	23/03/2023	10/07/2024	$ 2.791.579.819,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	23/03/2023	10/03/2027	$ 375.691.020,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	09/03/2024

PRIMA	$ 1.069.648,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 7.000,00
IVA	$ 204.563,12
Prima total:	$ 1.281.211,12

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 1.281.211,12

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 piso 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)0100930076134 8(3900)000001281211(96)20240309

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

7991

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO FENIX — Número de identificación: 901.666.131-3

Número Póliza: 4000723 — Anexo: 9 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 04 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN CUARENTA Y CINCO (45) DIAS MAS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA PRORROGA TRES (3), QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION DE CONFORMIDAD A LA PRORROGA ACTA SUSCRITA, EL DIA SIETE (07) DE MARZO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 03 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA EN DOS (02) MESES MAS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL COTRACTUAL, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION DE CONFORMIDAD A LA PRORROGA ACA SUSCRITA ES EL DIA 22 DE ENERO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 02 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS EN DOS (02) MESES MAS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL CONTRACTUAL, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION DE CONFORMIDAD A LA PRORROGA ACA SUSCRITA ES EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO

SEGUN PRORROGA N°. 01 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS EN TRES (03) MESES MAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 23 DE MARZO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7992

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO FENIX — Número de identificación: 901.666.131-3

Número Póliza: 4000723 — Anexo: 9 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN ADELANTE EL "CONTRATO".

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3

INTEGRANTES DEL CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3

DIAMANTE SAS NIT.900.303.143-0 PARTICIPACION 20%
CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA. NIT. 844.002.568-2 PARTICIPACION 30%
CONSTRUCCIONES GMI SAS NIT.900.308.912-0 PARTICIPACION 45%
MURCIA CONSTRUCCIONES SAS NIT. 830.029.582-2 PARTICIPACION 5%

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO FENIX DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ CC 74.814.388 DE YOPAL

DIRECCION DEL CONSORCIO:

DIRECCION DE CORREO: CARRERA 5 N° 24-50
DIRECCION ELECTRONICA: GERENCIA@CAMELINGENEIRIA.COM <mailto:GERENCIA@CAMELINGENEIRIA.COM>
TELEFONO: 3106965106
TELEFAX 6328605
CIUDAD: YOPAL CASANARE

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT.: 892.099.216-6

**** ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION: VIGENCIA TRES (3) AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA OBRA.

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	5 DD	2 MM	2024 AA

2.2. ADICIONALES - SANCIONES Y ACTAS

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HAN PRESENTADO LOS SIGUIENTES TRÁMITES ANTE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022.

2.2.1 CONTROL ADICIONALES AL PLAZO

TIEMPO PRÓRROGA	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.
TRES (03) MESES	1	Atraso en obra debido a condiciones climaticas, demora en el despacho de emulsión.	21/06/2023
DOS (02) MESES	2	Atraso en obra debido a condiciones climaticas, demora en el despacho de emulsión.	22/09/2023
DOS (02) MESES	3	Atraso en obra debido a: 1. Inconvenientes con el despacho de emulsión asfáltica por parte del provedor MPI. 2. tiempos de curado de la segunda capa de lechada asfáltica para proceder a iniciar la actividad de señalización horizontal. 3. Cierrres maximos permitidos, el cual esta comprendido 500 metros, por consiguiente reduce considerablemente el avance de obra.	20/11/2023
CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	4	Atraso en obra , debido a que MPI por ser temporada decembrina y fin de año no produjo ni despachó pedidos de emulsiones asfálticas.Así mismo, manifiesta Pétreos y Triturados del Oriente (Petrioriente), que por ser temporada decembrina y vacaciones colectivas no realizaron despachos de agregados y mezcla asfáltica.	18/01/2024

2.2.2 CONTRATOS ADICIONALES AL VALOR

VALOR ADICIÓN	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.

2.2.3 SANCIONES

RESOLUCIÓN No	OBJETO	VALOR	FECHA
	En la ejecución de este contrato no se han presentado sanciones		

2.2.4 ACCIONES LEGALES

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No EXPEDIENTE

2.2.5 ACTAS TRAMITADAS

NUMERO	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO DE OBRA	23/03/2023	N/A	
2	ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	11/04/2023	$ 2,791,579,818.03	
3	ACTA PARCIAL No. 1	16/06/2023	$ 1,259,437,210.58	
4	ACTA PARCIAL No. 2	31/08/2023	$ 1,335,803,247.35	
5	ACTA PARCIAL No. 3	11/10/2023	$ 749,520,491.66	
6	ACTA PARCIAL No. 4	6/12/2023	$ 1,360,032,963.35	

2.2.6 PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS

NUMERO	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	PRORROGA No. 1	21/06/2023	N/A	
2	PRORROGA No. 2	22/09/2023	N/A	
3	PRORROGA No. 3	20/11/2023	N/A	
4	PRORROGA No. 4	18/01/2024	N/A	

FIRMA

NOMBRE GILBERTO GALINDO ALVARADO
R/L CONTRATO DE INTERVENTORIA

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

3. INFORME ADMINISTRATIVO

7995

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

3.1 CONTROL DE PERSONAL

Esta Interventoría realizó la verificó del cumplimiento por parte del contratista de obra respecto al personal propuesto en el contrato de obra No 2627 de 2022. así mismo se realizo la verificación del personal de obra presente en este período.

3.1.1 CONTROL DE PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

No.	Nombre Personal profesional propuesto	Cargo	Dedicación	Estado		Fecha Retiro
1	Carlos William Diaz Agudelo	Director de obra	50%	Afiliado	Activo	
2	Rafael Alberto Barragan Castro	Residente de obra	100%	Afiliado	Activo	
3	Orlando Javier Gonzalez Castiblanco	Especialista en pavimentos	50%	Afiliado	Activo	
4	Victor Alejandro Munevar Plazas	Especialista en gerencia de proyectos	100%	Afiliado	Activo	
5	Joselin Alarcon Torres	Inspector 1	100%	Afiliado	Inactivo	4/01/2024
6	Wilmar Quintana	Inspector 1	100%	Afiliado	Activo	
7	Luz Ayda Perilla Segura	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	100%	Afiliado	Activo	
8	Michel Janier Salazar Rivera	Topografo	100%	Afiliado	Activo	

CONTROL DE PERSONAL PROFESIONAL HOMOLOGADO

No.	Nombre Personal profesional propuesto	Cargo	Dedicación	Estado		Fecha Ingreso
1	Ruben Dario Bolaños Aguilar	Auxiliar profesional en seguridad y salud en el trabajo	100%	Afiliado	Activo	19/07/2023

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

3.1.2 CONTROL DE PERSONAL MANO DE OBRA CALIFICADA/NO CALIFICADA

Se reporta el personal de obra que se tuvo en el período de ejecución de las actividades comprendido entre el 1 al 31 de Enero de 2024.

PERSONAL DE OBRA

No	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FECHA DE RETIRO
1	ARIEL ALFONSO TORRES RODRIGUEZ	1,118,534,829	AYUDANTE TECNICO DE MICROPAVIMENTO/PATIERO	
2	CARLOS ALBERTO ADAME VARGAS	4,214,374	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA , GRADO 4	
3	HERNAN DAZA BARRANTES	80,385,010	CONDUCTOR CAMION MICROPAVIMENTO	
4	IRIS ANDREA BLANCO BERDUGO	1,118,557,770	CONTROLADOR VIAL	
5	MAGDALENA NIÑO CASTRO	1,024,567,502	CONTROLADOR VIAL	
6	MARIA ISABEL ACHAGUA PIDIACHE	1,118,572,733	CONTROLADOR VIAL	16/01/2024
7	OSCAR JAVIER SUELTA BARRERA	1,007,703,698	PROFESIONAL DE APOYO TECNICO Y ADMON	
8	SAUL ALBERTO RAMOS SIERRA	78,296,459	CONDUCTOR DE VOLQUETA SENCILLA	
9	MARIA ELIZABETH OJEDA TORRES	1,116,642,196	CONTROLADOR VIAL	16/01/2024
10	LUIS ANTONIO CASTAÑEDA GARZON	4,193,974	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	
11	MARY LIZBETH SIERRA PINZON	1,118,531,636	CONTROLADOR VIAL	16/01/2024
12	MARIA MAGDALENA DIAZ GALAN	1,117,324,520	CONTROLADOR VIAL	2/01/2024
13	WISTON JAIRSON DAJOME CORTES	98,427,898	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	
14	EDGAR PINZON SALCEDO	1,118,539,551	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA - GRADO 4	
15	FABIO EMILIO CABRA SARMIENTO	9,431,049	CONTROLADOR VIAL	16/01/2024

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

3.2 NOMINAS CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022

1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024

N ENERO 2024 - OBRA

2998

Nómina detallada por concepto

CONSORCIO FENIX

Nomina Enero

Periodo: 01/01/2024 - 30/01/2024

	Datos empleados			Ingresos							Deducciones						
Item	Nombre	Cedula	Dias	Sueldo	Auxilio de transporte	Horas extras diurnas 125%	Hora extra recargo dominical o festivo	Incapacidad por enfermedad general	Recargo nocturno	Total Ingresos	IBC	Fondo de salud	Fondo de pensión	Licencia no remunerada	Total deducciones	Neto a Pagar	Firma Empleado
1	ARIEL ALFONSO TORRES RODRIGUEZ	1118334829	30	$ 1.559.394	$ 162.000					$ 1.721.394	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400		$ 124.800	$ 1.596.594	
2	CARLOS ALBERTO ADAME VARGAS	4214374	30	$ 1.300.000	$ 162.000		$ 77.447			$ 1.539.447	$ 1.377.447	$ 55.100	$ 55.100		$ 110.200	$ 1.429.247	
3	CARLOS WILLIAM DIAZ AGUDELO	7552750	30	$ 1.300.000	$ 162.000					$ 1.462.000	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 104.000	$ 1.358.000	
4	EDGAR PINZON SALCEDO	1118539551	30	$ 1.300.000	$ 162.000					$ 1.462.000	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 104.000	$ 1.358.000	
5	HERNAN DAZA BARRANTES	80365010	30	$ 1.559.394	$ 162.000					$ 1.721.394	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400		$ 124.800	$ 1.596.594	
6	IRIS ANDREA BLANCO BERDUGO	1118597770	30	$ 1.213.334	$ 146.323	$ 172.872		$ 130.000	$ 9.681	$ 1.672.210	$ 1.525.887	$ 61.100	$ 61.100		$ 122.200	$ 1.550.010	
7	LUIS ANTONIO CASTAÑEDA GARZON	4193974	30	$ 1.236.667	$ 151.548	$ 217.553	$ 77.447		$ 7.745	$ 1.610.960	$ 1.439.412	$ 58.400	$ 62.800	$ 86.668	$ 121.200	$ 1.489.760	
8	LUZ AYDA PERILLA SEGURA	1118539218	30	$ 1.359.394	$ 162.000					$ 1.521.394	$ 1.359.394	$ 54.400	$ 54.400		$ 108.800	$ 1.412.594	
9	MAGDALENA NIÑO CASTRO	1024567502	30	$ 1.300.000	$ 156.774	$ 214.362			$ 9.681	$ 1.680.817	$ 1.524.043	$ 61.000	$ 63.200	$ 43.334	$ 124.200	$ 1.556.617	
10	MICHEL JANIER SALAZAR RIVERA	1118531138	30	$ 1.300.000	$ 162.000					$ 1.462.000	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 104.000	$ 1.358.000	
11	OSCAR JAVIER SUELTA BARRERA	1007703696	30	$ 1.459.000	$ 162.000					$ 1.621.000	$ 1.459.000	$ 58.400	$ 58.400		$ 116.800	$ 1.504.200	
12	RUBEN DARIO BOLAÑOS AGUILAR	19499521	30	$ 1.300.000	$ 162.000					$ 1.462.000	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 104.000	$ 1.358.000	
13	SAUL ALBERTO RAMOS SIERRA	78296459	30	$ 1.559.394	$ 162.000					$ 1.721.394	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400		$ 124.800	$ 1.596.594	
14	VICTOR ALEJANDRO MUNEVAR PLAZAS	1057585115	30	$ 1.300.000	$ 162.000					$ 1.462.000	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 104.000	$ 1.358.000	
15	WILMAR QUINTANA	74859308	30	$ 1.300.000	$ 162.000					$ 1.462.000	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 104.000	$ 1.358.000	
16	WISTON JAIRSON DAJOME CORTES	96427896	30	$ 1.343.334	$ 162.000					$ 1.505.334	$ 1.343.334	$ 53.800	$ 53.800		$ 107.600	$ 1.397.734	
TOTALES				$ 21.709.911	$ 2.560.645	$ 504.787	$ 154.894	$ 130.000	$ 27.107	$ 25.087.344	$ 22.526.699	$ 901.400	$ 908.000	$ 130.002	$ 1.809.400	$ 23.277.944	

Observaciones:
LUIS CASTAÑEDA PNR 03 Y 20 DE ENERO 2024
IRIS BLANCO INCAPACIDAD EG 12 AL 14 ENERO 24
MAGDALENA NIÑO PNR 26 ENERO 204

Elaboro:	Aprobo
Johana Cardenas	

Powered by CamScanner

Nómina detallada por concepto

CONSORCIO FENIX

Liquidaciones Enero

Periodo: 01/01/2024 - 30/01/2024

Datos empleados				Ingresos										Deducciones						
Item	Nombre	Cedula	Dias	Sueldo	Auxilio de transporte	Horas extras diurnas 125%	Recargo nocturno	Cesantías liquidación contrato	Intereses cesantías liquidación contrato	Prima liquidación contrato	Vacaciones liquidación contrato	IBC	Total Ingresos	Fondo de salud	Fondo de pensión	Licencia no remunerada	Total deducciones	Neto a Pagar	Firma Empleado	
1	FABIO EMILIO CABRA SARMIENTO	9433049	16	$ 693.334	$ 83.613	$ 235.106	$ 11.617	$ 917.548	$ 49.476	$ 85.538	$ 454.865	$ 940.057	$ 7.531.097	$ 37.700	$ 37.700		$ 75.400	$ 2.455.697		
2	JOSELIN ALARCON TORRES	74183936	4	$ 333.334				$ 2.279.689	$ 215.300	$ 29.578	$ 1.139.414	$ 333.334	$ 3.997.315	$ 13.400	$ 13.400		$ 26.800	$ 3.970.515		
3	MARIA ELIZABETH OJEDA TORRES	1116642196	16	$ 650.000	$ 78.387	$ 235.106	$ 11.617	$ 891.602	$ 47.070	$ 81.477	$ 439.761	$ 940.057	$ 2.435.020	$ 35.900	$ 38.100	$ 43.334	$ 74.000	$ 2.361.020		
4	MARIA ISABEL ACHAGUA PIDIACHE	1118572733	16	$ 693.334	$ 83.613	$ 242.021	$ 11.617	$ 1.284.521	$ 107.720	$ 86.114	$ 635.739	$ 946.972	$ 3.144.679	$ 37.900	$ 37.900		$ 75.800	$ 3.068.879		
5	MARIA MAGDALENA DIAZ GALAN	1117324520	2	$ 86.667	$ 10.452			$ 1.038.363	$ 77.239	$ 8.122	$ 515.666	$ 86.667	$ 1.736.509	$ 3.500	$ 3.500		$ 7.000	$ 1.729.509		
6	MARY LIZBETH SIERRA PINZON	1118531636	16	$ 693.334	$ 83.613	$ 262.766	$ 11.617	$ 1.156.393	$ 80.995	$ 87.643	$ 571.778	$ 967.717	$ 2.948.339	$ 38.800	$ 38.800		$ 77.600	$ 2.870.739		
TOTALES				$ 3.150.003	$ 339.678	$ 974.999	$ 46.468	$ 7.568.116	$ 577.800	$ 378.672	$ 3.757.223	$ 4.214.804	$ 16.792.959	$ 167.200	$ 169.400	$ 43.334	$ 336.600	$ 16.456.359		

Observaciones:

FABIO CABRA RETIRO 16 ENERO 2024
JOSELIN ALARCON RETIRO 04 ENERO 2024
MARIA OJEDA RETIRO 16 ENERO 2024
MARIA ACHAGUA RETIRO 16 ENERO 2024
MARIA DIAZ RENUNCIA 02 ENERO 2024
MARY SIERRA RETIRO 16 ENERO 2024

Elaboro:	Aprobo:
Johana Cardenas	

Powered by CamScanner

Nómina detallada por concepto

CAMEL INGENIERIA y SERVICIOS LTDA

Nómina Enero

Periodo: 01/01/2024 - 30/01/2024

	Datos empleados			Ingresos			Deducciones							
Item	Nombres y Apellidos	Cedula	Dias	Sueldo	Auxilio de transporte	Total Ingresos	IBC	Fondo de salud	Fondo de pensión	Fondo de solidaridad pensional	Retefuente	Total deducciones	Neto a Pagar	Firma Empleado
1	DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ	74814388	30	$ 2.179.394	$ 162.000	$ 2.341.394	$ 2.179.394	$ 87.176	$ 87.176			$ 174.352	$ 2.167 042	
2	RAFAEL ALBERTO BARRAGAN CASTRO	74381373	30	$ 6.500.000		$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ 260.000	$ 260.000	$ 65.000	$ 93.000	$ 678 000	$ 5.822.000	
TOTALES				**$ 8.679.394**	**$ 162.000**	**$ 8.841.394**	**$ 8.679.394**	**$ 347.176**	**$ 347.176**	**$ 65.000**	**$ 93.000**	**$ 852.352**	**$ 7.989.042**	

Elaboro:	*Aprobo*
Johana Cardenas	

Powered by CamScanner

8001

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

3.3 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

A continuación se relaciona el número de planilla y valor pagado por el contratista por concepto de seguridad durante la ejecucion del Contrato de Obra y se anexan el soportes de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de Obra correspondientes al período del presente informe.

Nº	MES	FECHA PAGO	Nº PLANILLA	VR PAGADO
1	ENERO DE 2024	20/02/2024	9463220398	$ 8,525,000.00
2	ENERO DE 2024	20/02/2024	9463212771	$ 2,624,000.00
3	ENERO DE 2024	2/02/2024	7912030428	$ 398,500.00
TOTAL APORTES				**$ 11,547,500.00**

OBRA → ENERO 2024.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901666131	3	CONSORCIO FENIX	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO FENIX	CR 05 24 50	YOPAL-CASANARE	3184732061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	466625791	9463220398	E	2024/02/08	2024/02/20	BANCO DE BOGOTA	12	$8,525,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118572733	ACHAGUA MARIA		X					X		X								X	230301	16	$946,972	$151,600	EPSC25	16	$946,972	$37,900	CCF69	16	$1,582,711	$63,400	14-25	16	$946,972	$66,000	16	$0	$0	SI	$318,900
2	CC	4214374	ADAME CARLOS							X		X									230301	30	$1,377,447	$220,400	EPS005	30	$1,377,447	$55,100	CCF69	30	$1,377,447	$55,100	14-25	30	$1,377,447	$95,900	30	$0	$0	SI	$426,500
3	CC	74183936	ALARCON JOSELIN		X															X	230301	4	$333,334	$53,400	EPS037	4	$333,334	$13,400	CCF69	4	$1,472,748	$59,000	14-25	4	$333,334	$23,300	4	$0	$0	SI	$149,100
4	CC	1118557770	BLANCO IRIS							X		X									230301	27	$1,395,887	$223,400	EPSC25	27	$1,395,887	$55,900	CCF69	27	$1,395,887	$55,900	14-25	27	$1,395,887	$97,200	27	$0	$0	SI	$432,400
5	CC	1118557770	BLANCO IRIS											X							230301	3	$130,000	$20,800	EPSC25	3	$130,000	$5,200	CCF69	0	$0	$0	14-25	3	$130,000	$0	0	$0	$0	SI	$26,000
6	CC	19499531	BOLAÑOS RUBEN							X											231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
7	CC	9431049	CABRA FABIO		X					X		X								X	230301	16	$940,057	$150,500	EPS005	16	$940,057	$37,700	CCF69	16	$1,394,922	$55,800	14-25	16	$940,057	$65,500	16	$0	$0	SI	$309,500
8	CC	4193974	CASTAÑEDA LUIS							X		X									230301	28	$1,459,413	$233,600	EPS041	28	$1,459,413	$58,400	CCF69	28	$1,459,413	$58,400	14-25	28	$1,459,413	$101,600	28	$0	$0	SI	$452,000
9	CC	4193974	CASTAÑEDA LUIS										X								230301	1	$43,334	$7,000	EPS041	1	$43,334	$0	CCF69	1	$43,334	$0	14-25	1	$43,334	$0	1	$0	$0	SI	$7,000
10	CC	4193974	CASTAÑEDA LUIS										X								230301	1	$43,334	$7,000	EPS041	1	$43,334	$0	CCF69	1	$43,334	$0	14-25	1	$43,334	$0	1	$0	$0	SI	$7,000
11	CC	98427898	DAJOME WISTON							X		X									230301	30	$1,343,334	$215,000	EPS037	30	$1,343,334	$53,800	CCF69	30	$1,343,334	$53,800	14-25	30	$1,343,334	$93,500	30	$0	$0	SI	$416,100
12	CC	80385010	DAZA HERNAN																		230201	30	$1,559,394	$249,600	ESSC24	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0	SI	$483,000
13	CC	7552750	DIAZ CARLOS							X											230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
14	CC	1117324520	DIAZ MARIA		X					X										X	230301	2	$86,667	$13,900	EPSC25	2	$86,667	$3,500	CCF69	2	$602,333	$24,100	14-25	2	$86,667	$6,100	2	$0	$0	SI	$47,600
15	CC	1057585115	MUNEVAR VICTOR							X											25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
16	CC	1024567502	NIÑO MAGDALENA							X		X									230301	29	$1,524,043	$243,900	EPSC25	29	$1,524,043	$61,000	CCF69	29	$1,524,043	$61,000	14-25	29	$1,524,043	$106,100	29	$0	$0	SI	$472,000
17	CC	1024567502	NIÑO MAGDALENA										X								230301	1	$43,334	$7,000	EPSC25	1	$43,334	$0	CCF69	1	$43,334	$0	14-25	1	$43,334	$0	1	$0	$0	SI	$7,000
18	CC	1116642196	OJEDA MARIA		X					X		X								X	230201	15	$896,723	$143,500	EPS041	15	$896,723	$35,900	CCF69	15	$1,336,484	$53,500	14-25	15	$896,723	$62,500	15	$0	$0	SI	$295,400
19	CC	1116642196	OJEDA MARIA										X								230201	1	$43,334	$7,000	EPS041	1	$43,334	$0	CCF69	1	$43,334	$0	14-25	1	$43,334	$0	1	$0	$0	SI	$7,000
20	CC	1118539218	PERILLA LUZ																		230301	30	$1,359,394	$217,600	EPS005	30	$1,359,394	$54,400	CCF69	30	$1,359,394	$54,400	14-25	30	$1,359,394	$94,700	30	$0	$0	SI	$421,100
21	CC	1118539551	PINZON EDGAR							X											230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
22	CC	74859308	QUINTANA WILMAR							X											230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
23	CC	78296459	RAMOS SAUL																		230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS005	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0	SI	$483,000
24	CC	1118531138	SALAZAR MICHEL							X											230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
25	CC	1118531636	SIERRA MARY		X					X		X								X	230301	16	$967,717	$154,900	EPSC25	16	$967,717	$38,800	CCF69	16	$1,539,495	$61,600	14-25	16	$967,717	$67,400	16	$0	$0	SI	$322,700
26	CC	1007703698	SUELTA OSCAR																		230301	30	$1,459,000	$233,500	EPS005	30	$1,459,000	$58,400	CCF69	30	$1,459,000	$58,400	14-25	30	$1,459,000	$101,600	30	$0	$0	SI	$451,900
27	CC	1118534829	TORRES ARIEL																		230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS005	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0	SI	$483,000
Total	Afiliados(22)																						$26,871,506	$4,300,800			$26,871,506	$1,068,600			$30,498,729	$1,213,600			$26,871,506	$1,850,200		$0	$0		$8,433,200

OK

2007

2024/02/20 06:57 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

803

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901666131	3	CONSORCIO FENIX	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO FENIX	CR 05 24 50	YOPAL-CASANARE	3184732061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	466625791	9463220398	E	2024/02/08	2024/02/20	BANCO DE BOGOTA	12	$8,525,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				22	$4,300,800	$46,700	$0	$4,347,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$2,300	$0	$210,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$2,300	$0	$210,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	$3,484,700	$37,700	$0	$3,522,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$400,100	$4,400	$0	$404,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$1,850,200	$20,100	$0	$1,870,300
COLMENA	14-25	800,226,175	3	22	$1,850,200	$20,100	$0	$1,870,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$1,213,600	$13,200	$0	$1,226,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	22	$1,213,600	$13,200	$0	$1,226,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				22	$1,068,600	$11,800	$0	$1,080,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	6	$254,300	$2,800	$0	$257,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$62,400	$700	$0	$63,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$223,200	$2,500	$0	$225,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$94,300	$1,100	$0	$95,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$434,400	$4,700	$0	$439,100
TOTAL				22	$8,433,200	$91,800	$0	$8,525,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844002568	2	CAMEL INGENIERIA & SERVICIOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 5 # 24-50	YOPAL-CASANARE	6328506	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	466566981	9463212771	E	2024/02/15	2024/02/20	BANCO DE BOGOTA	5	$2,624,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)							$8,679,394	$1,453,800			$8,679,394	$347,200			$8,679,394	$347,200			$8,679,394		$463,800		$0	$0		$2,612,000
Centro de Trabajo: RIESGO TRABAJO 5 (1 Afiliados)							$6,500,000	$1,105,000			$6,500,000	$260,000			$6,500,000	$260,000			$6,500,000		$452,400		$0	$0		$2,077,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)							$6,500,000	$1,105,000			$6,500,000	$260,000			$6,500,000	$260,000			$6,500,000		$452,400		$0	$0		$2,077,400
1	CC	74381373	BARRAGAN RAFAEL		230301	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS005	30	$6,500,000	$260,000	CCF69	30	$6,500,000	$260,000	14-25	30	$6,500,000	6.960%	$452,400	30	$0	$0	SI	$2,077,400
Centro de Trabajo: RIESGO TRABAJO 1 (1 Afiliados)							$2,179,394	$348,800			$2,179,394	$87,200			$2,179,394	$87,200			$2,179,394		$11,400		$0	$0		$534,600
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)							$2,179,394	$348,800			$2,179,394	$87,200			$2,179,394	$87,200			$2,179,394		$11,400		$0	$0		$534,600
2	CC	74814388	ENGATIVA DANIEL		230301	30	$2,179,394	$348,800	EPS005	30	$2,179,394	$87,200	CCF69	30	$2,179,394	$87,200	14-25	30	$2,179,394	0.522%	$11,400	30	$0	$0	SI	$534,600
Total	**Afiliados(2)**						$8,679,394	$1,453,800			$8,679,394	$347,200			$8,679,394	$347,200			$8,679,394		$463,800		$0	$0		$2,612,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844002568	2	CAMEL INGENIERIA & SERVICIOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 5 # 24-50	YOPAL-CASANARE	6328506	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	466566981	9463212771	E	2024/02/15	2024/02/20	BANCO DE BOGOTA	5	$2,624,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,453,800	$6,700	$0	$1,460,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,453,800	$6,700	$0	$1,460,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$463,800	$2,100	$0	$465,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$463,800	$2,100	$0	$465,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$347,200	$1,600	$0	$348,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$347,200	$1,600	$0	$348,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$347,200	$1,600	$0	$348,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$347,200	$1,600	$0	$348,800
TOTAL				2	$2,612,000	$12,000	$0	$2,624,000

2024/02/20 07:02 PM

OBRA → ENERO 2024.

8005

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI | DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACION:	901105420
ZON SOCIAL			JG INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S A S
DIGO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	AV JIMENEZ 8 A 44 OF 805	TELEFONO:	4091821
NTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
A:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
ESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - JGINGENIERIA
EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7912030428			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO	2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/02/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			437803493

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
23100-COLFONDOS	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
23030-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
23020-PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
									$ 624.000	**$ 0**	**$ 624.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 104.000
												$ 156.000	**$ 0**	**$ 0**	**$ 156.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11 - ARL SURA	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 271.500	$ 271.500	$ 0	$ 0	$ 271.500
								$ 271.500	**$ 0**	**$ 0**	**$ 271.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF24-COMPENSAR	3	$ 143.900	$ 0	$ 143.900
		$ 143.900	**$ 0**	**$ 143.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
ROJAS CASALLAS MARIA FERNANDA	DEPEND		$ 1.040.000	FIJO			SI								01-28									
AVENDAÑO CONTRERAS JULIETH ADRIANA	DEPEND		$ 1.280.000	FIJO			SI																	
GONZALEZ CASTELLANOS ORLANDO JAVIER	DEPEND		$ 1.200.000	FIJO			SI																	

SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
23100 1-COLFONDOS	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000
23030 1-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000
23020 1-PROTECCION	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000

SEGURIDAD SOCIAL: SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000
EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000
EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000

SEGURIDAD SOCIAL: ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	901105420	$ 90.500
14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	901105420	$ 90.500
14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	901105420	$ 90.500

PARAFISCALES: CCF ADMIN	DÍAS COT	IBC	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
CCF24-COMPENSAR	30	$ 1.117.334	$ 44.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CCF24-COMPENSAR	30	$ 1.280.000	$ 51.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CCF24-COMPENSAR	30	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 1.195.400

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

3.4 SOPORTE PAGO FIC

A continuación relaciono el RESUMEN DE PAGOS FIC efectuado por el contratista del presente periodo y se anexan el soporte de pago correspondiente al presente período.

Nº	MES	FECHA PAGO	REFERENCIA	VR PAGADO
1	MARZO DE 2023	28/04/2023	88749787	$ 638,000.00
2	ABRIL DE 2023	28/04/2023	88760571	$ 899,000.00
3	MAYO DE 2023	5/06/2023	91035967	$ 1,218,000.00
4	JUNIO DE 2023	29/06/2023	92483133	$ 1,189,000.00
5	JULIO DE 2023	15/08/2023	95298007	$ 1,247,000.00
6	JULIO DE 2023	18/08/2023	95465191	$ 29,000.00
7	AGOSTO DE 2023	7/09/2023	96408564	$ 1,218,000.00
8	SEPTIEMBRE DE 2023	28/09/2023	97317110	$ 1,247,000.00
9	OCTUBRE DE 2023	7/11/2023	99346609	$ 1,160,000.00
10	NOVIEMBRE DE 2023	12/12/2023	101176209	$ 1,044,000.00
11	DICIEMBRE DE 2023	21/02/2024	105018823	$ 957,000.00
12	ENERO DE 2024	21/02/2024	105019919	$ 715,000.00
TOTAL				**$ 11,561,000.00**

8007

El empleo es de todos | Mintrabajo

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social CONSORCIO FENIX identificado con el NIT 901666131, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

N° Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
2627020221228	MTTO Y CONSERV NIVEL CAPA	YOPAL	520,000	2024-02	20-FEB-2024	105022217
262728122022	MTTO Y CONSERV NIVEL CAPA	YOPAL	715,000	2024-01	20-FEB-2024	105019919
262728122022	MTTO Y CONSERV NIVEL CAPA	YOPAL	957,000	2023-12	20-FEB-2024	105018823
		Total	2,192,000			

Expedido por el SENA, a los veintiun (21) dias del mes de Febrero de 2024

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

SENA, MÁS TRABAJO

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2024-02-21

Generado por : YORLENY CAROLINA ROCHA PINEDA

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 3124651890 - 290713

SENA, MÁS TRABAJO

icontec ISO 9001 Certificado No. SC-CER339681-1

IQNet

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

INFORME MENSUAL No. 10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
5	2	2024
DD	MM	AA

1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024

3.5 CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

GILBERTO GALINDO ALVARADO, identificado con CC 6.773.569 de Tunja (Boyacá), en mi condición de Representante legal y MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ, identificada con CC 23.810.112 de Nobsa (Boyacá) y con Tarjeta Profesional No. 60656-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contadora publica del contrato de Consultoría No 2622 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".
CERTIFICAMOS el pago de los aportes de la seguridad social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar; así como los pagos efectuados al FIC; montos contabilizados y pagados por el CONSORCIO FENIX NIT: Nit. 901.666.131-3, CAMEL INGENIERIA Y SEVICIOS LTDA: Nit: 844002568-2, quien hace parte de los consorciados del CONSORCIO FENIX y los aportes del señor ORLANDO JAVIER GONZALEZ CASTIBLANCO en calidad de especialista de pavimentos, quien pertenece a la empresa JG INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS NIT No 901105420-0, durante el periodo comprendido entre el 1 DE ENERO DE 2024 Y EL 31 DE ENERO DE 2024, en desarrollo del contrato de Obra Pública No 2627, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

PERIODO	IBC	PENSION		SALUD		ARL		PARAFISCALES		CCF		No. PLANILLA	FIC	
		VR PAGADO	AFP	VR PAGADO	EPS	VR PAGADO	NOMBRE ARL	SENA VR PAGADO	ICBF VR PAGADO	VR PAGADO	NOMBRE CCF		VR PAGADO	REF. PAGO
ENERO 2024	$ 8,679,394.0	$ 1,453,800.0	Porvenir	$ 347,200.0	Sanitas	$ 463,800.0	Colmena	N/A	N/A	$ 347,200.0	Comfacasanare	9463212771	$ 715,000.0	105019919
	$ 26,871,506.0	$ 208,000.0	Colfondos	$ 254,300.0	Capresoca	$ 1,850,200.0	Colmena	N.A.	N.A.	$ 1,213,600.0	Comfacasanare	9463220398		
				$ 62,400.0	Coosalud movilidad									
		$ 208,000.0	Colpensiones											
				$ 223,200.0	Nueva E.P.S.									
				$ 94,300.0	Nueva EPS Movil.									
		$ 3,484,700.0	Porvenir											
		$ 400,100.0	Protección	$ 434,400.0	Sanitas									
	$ 1,300,000.0	$ 208,000.0	Protección	$ 52,000.0	Compensar	$ 90,500.0	Sura	N/A	N/A	$ 48,000.0	Compensar	7912030428		

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Ley 789/2002. Artículo 50 "Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas. Es importante resaltar lo establecido en el Articulo 65 de la Ley 1819 de 2016. Adicionado al Artículo 114-1 del Estatuto Tributario: EXONERACIÓN DE APORTES. "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INTERVENTOR

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
T.P 60656-T

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
		2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

3.6 CONTROL DE EQUIPOS

A continuacion se relaciona el equipo que dispuso el contratista de obra mes a mes, necesarios para garantizar el cumplimiento de las actividades contractuales.

3.6.1 MAQUINARIA Y EQUIPO PROPUESTO

No.	TIPO	CANTIDAD	REFERENCIA	CAPACIDAD EXIGIDA	ESTADO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Excavadora de oruga	1	320 D	150 KN	Bueno	X		
2	Retrocargador 4x4 de llanta	1	416 E	134 hp	Bueno	X		
3	Retrocargador 4x4 de llanta	1	420 E	134 hp	Bueno	X		
4	Motoniveladora	2	120 K	140 kW	Bueno	X		
5	Motoniveladora	1	120M	141 kW	Bueno	X		
6	Vibrocompactador 15 Ton	3	CS-533E	150 Ton	Bueno	X		
7	Compactador neumatico	1	PT125R	98kW	Bueno	X		
8	Compactador neumatico	1	GRW 18	98kW	Bueno	X		
9	Carrotanque irrigador (Agua)	1	GD8JLSA	2000 Gl	Bueno	X		
10	Carrotanque irrigador (Imprimación)	1	7300	2000 Gl	Bueno	X		
11	Micro-pavimentadora	1	UHR-900	10 m^3	Bueno	X		
12	Micro-pavimentadora	1	T-800	10 m^3	Bueno	X		
13	Recicladora de Asfálto en sitio	2	WIRTGEN WR 2000	455 kW	Bueno	X		

A continuacion se relaciona el equipo necesario implementado para la ejecución de las actividades de obra del presente periodo.

MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA (1 DE ENERO DE 2024- 31 DE ENERO DE 2024)

No.	TIPO	CANTIDAD	REFERENCIA / PLACA	CAPACIDAD EXIGIDA	ESTADO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Excavadora de oruga	1	320 D	150 KN	Bueno	X		
2	Retrocargador 4x4 de llanta	1	420 E	134 hp	Bueno	X		
3	Retrocargador 4x4 de llanta	0						
4	Motoniveladora	0						
5	Motoniveladora	1	120 M	141 kW	Bueno	X		
6	Vibrocompactador 15 Ton	2	CS-533E	150 Ton	Bueno	X		
7	Compactador neumatico	1	PT125R	98kW	Bueno	X		
8	Compactador neumatico	0						
9	Carrotanque irrigador (Agua)	1	GD8JLSA	2000 Gl	Bueno	X		
10	Carrotanque irrigador (Imprimación)	1	7300	3560 Gl	Bueno	X		
11	Micro-pavimentadora	1	UHR-900	10 m^3	Bueno	X		
12	Micro-pavimentadora	0						
13	Recicladora de Asfálto en sitio	2	WIRTGEN WR 2000	455 kW	Bueno	X		
14	Minicargador	1	603	680 Kg	Bueno	X		
15	Volqueta	1	SQW 155	8 Tn	Bueno	X		
16	Volqueta	1	WHF 556	8 Tn	Bueno	X		

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

3.6 CONTROL DE EQUIPOS

Para la propuesta inicial del contrato de obra el contratista presento la disponibilidad de una maquinaria, la cual cumplía con las especificaciones exigidas dentro de los pliegos de condiciones.
Para llevar a cabo la ejecución de las actividades de bacheo (corte, demolición de pavimento, imprimación con emulsión, instalación de mezcla asfáltica, transporte de material), pavimento reciclado en frío en el lugar con emulsión asfáltica, y aplicación de lechada asfáltica con emulsión, se implemento solo una cantidad de la maquinaria propuesta, teniendo en cuenta que la disposicion de materia prima (emulsion asfaltica) no se produce en volumenes elevados y por ende no se puede desarrollar mayor cantidad de actividades de acuerdo a lo programado, lo cual genera el stand by de ciertos equipos y por consiguiente no es indispensable de toda la cantidad de maquinaria exigida por los pliegos de condiciones; de igual forma la maquinaria propuesta y que no está en operación aun cuenta con la disponibilidad para la ejecución de actividades dentro de la obra en caso de que se requiera.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA

Compactador Doble Rodillo	Motoniveladora	Carrotanque Agua
		
Recicladora	**Camión Micropavimento**	**Retrocargador**
		
Volqueta Sencilla SQW 155	**Volqueta Sencilla WHF 556**	**Carrotanque Emulsión**
		
Compactador Neumatico	**Minicargador**	**Recicladora**
		

3.7 CORRESPONDENCIA

1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024

8012

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

3.7.1 RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA

RADICADO	FECHA DE EMISION	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	DIRIGIDO A
371	15/01/2024	15/01/2024	Solicitud de modificatoria N° 2 al contrato de Obra N° 2627 de 2022	GOBERNACION DE CASANARE - ING ROBERT ASIS HERNANDEZ CACHAY
-	12/01/2024	15/01/2024	Solicitud de calidad lineas de demarcación con pintura acrilica	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
-	16/01/2024	16/01/2024	Respuesta a oficio N° OF-CTO-2627-140-2023 de fecha 29 de noviembre de 2023	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
	16/01/2024	16/01/2024	Aviso de posible caducidad del contrato de obra	GOBERNACION DE CASANARE - ING ROBERT ASIS HERNANDEZ CACHAY
	16/01/2024	16/01/2024	Nivelación de pozos de inspección	GOBERNACION DE CASANARE - ING ROBERT ASIS HERNANDEZ CACHAY
-	17/01/2024	17/01/2024	Solicitud de aprobación prórroga N° 4 al contrato de obra N° 2627 de 2022	GOBERNACION DE CASANARE - ING ROBERT ASIS HERNANDEZ CACHAY
545	17/01/2024	18/01/2024	Solicitud de aprobación prórroga N° 5 al contrato de consultoría N° 2622 de 2022	GOBERNACION DE CASANARE - ING ROBERT ASIS HERNANDEZ CACHAY
-	30/01/2024	30/01/2024	Demolicipon de pavimento rígido (inc-Retiro)e=0.15m losas de pavimento en concreto rígido MR 41 kg/cm2 e=0.18m	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
		2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

3.7.2 RESUMEN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR INTERVENTORIA

RADICADO	FECHA DE EMISION	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	REMITENTE	DIRIGIDO A	REQUIEREN CONTESTACION	
						SI	NO
-	3/01/2024	3/01/2024	Entrega de Acta de Modificatoría N° 2	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO	X	
-	9/01/2024	9/01/2024	Respuesta a solicitud reparación estructura de pavimento reciclado y lechada asfaltica calle 9 con carrera 23	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
	17/01/2024	17/01/2024	Solicitud de plazo adicional o prórroga N° 4	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO	X	

3.8 COMITÉS DE OBRA

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

4. INFORME TÉCNICO DE OBRA 2627 DE 2022

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

A continuación se presenta las ACTVIDADES REALIZADAS por el contratista en el presente periodo.

4.1 CANTIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

2.04	Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	UND	m3

Cantidades modificatoria N. 1	206,535.44	*Cantidad ejecutada presente informe*	7,121.84	*Cantidad total ejecutada acumulada*	179,290.10



Fig 1.Instalación de Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13.

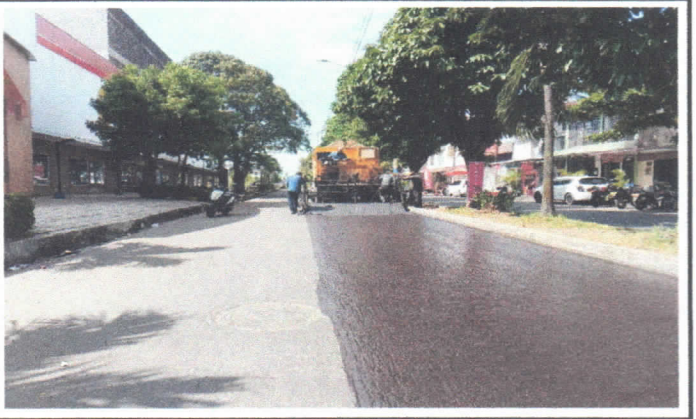


Fig 2. Instalación de Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13.

Especificación Técnica: Para el desarrollo de esta actividad se está implementando la fórmula de trabajo entregada por el contratista de obra. La ejecución de esta actividad prosigue de la ejecución de los trabajos de pavimento reciclado en frio con adición de cemento y emulsión asfáltica y, posterior imprimación de la superficie tratada. Esta actividad en mención se está realizando a través del camión Micropavimentador, el cual se encarga de aplicar una capa de 1cm de espesor. Se aplicó segunda capa de lachada asfaltica sobre la calle 24 calzada izquierda entre la carrera 20 y la carrera 19, y entre carrera 10 y carrera 5, e intersecciones en la calle 9, 10 y calle 24. Los trabajos realizados son inspeccionados y aprobadas por la Interventoria, de acuerdo a las especificaciones técnicas del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) - **(INV 433-22).**

8017

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

A continuación se presenta las ACTVIDADES REALIZADAS por el contratista en el presente periodo.

4.1 CANTIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

4.02	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	UND	m2

Cantidades modificatoria N. 1	4,012.36	*Cantidad ejecutada presente informe*	1,364.40	*Cantidad total ejecutada acumulada*	2,282.00



Fig 3. Marcas viales "cebras".



Fig 4. Marcas viales "cebras".

Especificación Técnica: Este trabajo consiste en la aplicación de pintura acrílica, retrorreflexiva con microesferas de vidrio para líneas y marcas viales sobre la capa de rodadura "rasante", de acuerdo con las dimensiones y los colores que indiquen los planos del proyecto; los cuales son inspeccionados y aprobadas por el Interventor, de acuerdo a las especificaciones técnicas del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) - **(INV -700.1).** Se realizó demarcación vial (cebras, lineas de delimitación intersección), en la calzada izquierda sobre la calle 24 entre carrera 50 y carrera 20, carrera 18 " caño seco" calzada subiendo y bajando.

8018

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

4.2 INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES

A fecha de corte de este informe mensual No. 10, se presentan los siguientes inconvenientes.

No.	INCONVENIENTE	DETERMINACIONES
1	Atraso en obra , debido a que MPI por ser temporada decembrina y fin de año no produjo ni despachó pedidos de emulsiones asfálticas.Así mismo, manifiesta Pétreos y Triturados del Oriente (Petrioriente), que por ser temporada decembrina y vacaciones colectivas no realizaron despachos de agregados y mezcla asfáltica. Por consiguiente afecta directamente proporcionalmente el avance en la ejecución de actividades de obra.	Se sucribe prórroga N°4 por una duración de cuarenta y cinco (45) días. En constancia se firma aprobación el día 18 de enero de 2024.
2	Atrazos en la ejecución de obra, el plazo de ejecución contractual estan por agotarse ya que restan 6 días para su terminación, y a la fecha va el 76.87% de avance acomulado ejecutado del contrato en referencia.	se remite oficio CNS-YOP-146-2023 el dia 16 de enero de 2024 al contratista de obra, en el cual se da previo aviso de caducidad del contrato en referencia.
3	Atrazo en lel inicio de las actividades de demolición de pavimento rígido e instalación de losas de pavimento en concreto rígido MR 41 Kg/cm2.	Se notifica al contratista de obra dar prioridad y atención necesaria en la ejecución de las actividades de demolición de pavimento rígido e instalación de losas de pavimento en concreto rígido MR 41 Kg/cm2, mediante oficio CNS-YOP-150-2024,

8019

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

4.3 INFORMACIÓN AVANCE DE OBRA 2627 DE 2022

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	5 DD	2 MM	2024 AA

4.3.1. RELACIÓN AVANCE DE EJECUCIÓN PERÍODO

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS PERIODO 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2024		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO
1	**BACHEO**									
1.01	Corte en Carpeta Asfaltica	m	296.30	$ 11,749.00	$ 3,481,229.00	1523.25	$ 17,896,664.25	-	$ -	0.00%
1.02	Demolicion de pavimento en concreto asfaltico (inc. retiro) e. prom 0.10 m	m2	667.22	$ 30,652.00	$ 20,451,627.00	1,338.91	$ 41,040,269.32	-	$ -	0.00%
1.03	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	1,569.75	$ 10,276.00	$ 16,130,751.00	1,569.75	$ 16,130,751.00	-	$ -	0.00%
1.04	Losa de pavimento en Concreto MR 41 kg/cm² e=0.18 m	m2	1,064.22	$ 153,272.00	$ 163,115,128.00	1,064.22	$ 163,115,127.84	-	$ -	0.00%
1.05	Acero de Transferencia liso de 60000 Psi	Kg	1,019.07	$ 9,765.00	$ 9,951,219.00	1,019.07	$ 9,951,218.55	-	$ -	0.00%
1.06	Junta de dilatacion de 10 mm x 10 mm (Cortada, inducida y sellada)	m	540.69	$ 45,797.00	$ 24,761,980.00	540.69	$ 24,761,979.93	-	$ -	0.00%
1.07	Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente manual con retiro	m3	133.44	$ 96,300.00	$ 12,850,272.00	233.21	$ 22,458,123.00	-	$ -	0.00%
1.08	Base granular (INV. 330.1)	m3	200.17	$ 123,954.00	$ 24,811,872.00	233.21	$ 28,907,312.34	-	$ -	0.00%
1.09	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	667.22	$ 5,408.00	$ 3,608,326.00	1571.99	$ 8,501,321.92	-	$ -	0.00%
1.10	Mezcla Asfaltica MDC 2 o 19	m3	49.65	$ 1,089,166.00	$ 54,077,092.00	141.38	$ 153,986,289.08	-	$ -	0.00%
1.11	Transporte de material Petreo (vía pavimentada)	m3Km	2,353.31	$ 2,065.00	$ 4,859,585.00	3506.14	$ 7,240,179.10	-	$ -	0.00%
1.12	Demolicion de pavimento en concreto rigido (inc. retiro) e.p=0.15 m	m2	1,064.22	$ 52,223.00	$ 55,576,761.00	1136.48	$ 59,350,395.04	-	$ -	0.00%
1.13	Nivelacion de Pozos de Inspeccion (No incluye: Tapa ni aro)	Und	109.00	$ 233,815.00	$ 25,485,835.00	62.00	$ 14,496,530.00	-	$ -	0.00%
1.14	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en via (Inc. marco y tapa)	Und	109.00	$ 1,533,744.00	$ 167,178,096.00	62.00	$ 95,092,128.00	-	$ -	0.00%
1.15	Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.	m2	667.22	$ 22,612.00	$ 15,087,179.00	777.53	$ 17,581,508.36	-	$ -	0.00%
2	**ASFALTO RECICLADO Y LECHADA ASFALTICA**									
2.01	Sello de grietas	m	296.30	$ 5,441.00	$ 1,612,168.00	296.30	$ 1,612,168.30	-	$ -	0.00%
2.02	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	111,014.92	$ 5,408.00	$ 600,368,687.00	103267.72	$ 558,471,829.76	-	$ -	0.00%
2.03	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7,187.93	$ 291,650.00	$ 2,096,359,785.00	2711.83	$ 790,905,219.50	-	$ -	0.00%
2.04	Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	m2	222,029.84	$ 16,631.00	$ 3,692,578,269.00	206535.44	$ 3,434,890,902.64	7,121.84	$ 118,443,321.04	3.45%
ITEMS NO PREVISTO										
NP-01	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de cemento al 1%	m3		$ 319,582.00	$ -	4341.23	$ 1,387,378,965.86	-	$ -	0.00%
3	**ESTRUCTURAS DE DRENAJE**									
3.01	Demolicion de cunetas (Incl. Retiro)	m3	163.69	$ 80,769.00	$ 13,221,078.00	97.00	$ 7,834,593.00	-	$ -	0.00%
3.02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.45 m)	m	1,196.42	$ 55,002.00	$ 65,805,493.00	0.00	$ -	-	$ -	0.00%
ITEMS NO PREVISTO										
NP-02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 PSI e=0.10m	m3		$ 749,711.00	$ -	115.98	$ 86,951,481.78	-	$ -	0.00%

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	8 DD	2 MM	2024 AA

4.3.1. RELACIÓN AVANCE DE EJECUCIÓN PERÍODO

			CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS PERIODO 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2024		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO
4	**SEÑALIZACION**									
4.01	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	m	40,452.09	$ 4,519.00	$ 182,802,995.00	40452.09	$ 182,802,994.71	-	$ -	0.00%
4.02	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	m2	4,012.36	$ 38,802.00	$ 155,687,593.00	4012.36	$ 155,687,592.72	1,364.40	$ 52,941,448.80	34.00%
4.03	Estoperol metalico 14 x 4 cm	Und	1,000.00	$ 28,858.00	$ 28,858,000.00	1000.00	$ 28,858,000.00	-	$ -	0.00%
ÍTEMS NO PREVISTOS										
NP-03	Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	ml		$ 76,411.00	$ -	300.00	$ 22,923,300.00	-	$ -	0.00%
NP-04	Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ml		$ 564,652.00	$ -	54.00	$ 30,491,208.00	-	$ -	0.00%
SUBTOTAL					**$ 7,438,721,020.00**		**$ 7,369,318,054.00**		**$ 171,384,769.84**	**2.33%**
PMT				$ 49,879,069.00	$ 49,879,069.00		$ 49,879,069.00	-	$ -	0.00%
PAGA				$ 25,220,293.00	$ 25,220,293.00		$ 25,220,293.00	-	$ -	0.00%
RECURSOS PENDIENTES DE INVERSIÓN							$ 69,402,966.00			
TOTAL					**$ 7,513,820,382.00**		**$ 7,513,820,382.00**		**$ 171,384,769.84**	**2.28%**

GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

INFORME MENSUAL No. 10

1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2022 DE 2022

X	2	2024
DD	MM	AA

4.3.2. RELACION AVANCE DE EJECUCION ACUMULADO

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS POR MES										CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS (01 DE ENERO DE 2024 - 31 DE ENERO DE 2024)			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	MES 1 (01Marzo-30Abril)	MES 2 (1 mayo-31Mayo)	MES 3 (1 Junio-30Junio)	MES 4 (1 Julio-30Julio)	MES 5 (1 Agosto-31Agosto)	MES 6 (1 Septiembre - 30Septiembre.)	MES 7 (1 Octubre-31 Octubre.)	MES 8 (1 Noviembre - 30 Noviembre.)	MES 9 (1 Diciembre - 31 Diciembre.)	MES 10 (1 Enero 2024 - 31 Enero 2024)	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO ACTIVIDAD	% INCIDENCIA
1	**BACHEO**																				
1.01	Corte en Carpeta Asfaltica	m	296.30	$ 11,749.00	$3,481,229.00	1523.25	$ 17,896,664.25	291.90	-	-	713.72	516.88	-	-	-	-	-	1,522.50	$ 17,887,852.50	99.95%	0.24%
1.02	Demolicion de pavimento en concreto asfaltico (inc. retiro) e. prom 0.10 m	m2	667.22	$ 30,652.00	$20,451,627.00	1,338.91	$ 41,040,269.32	235.79	-	-	519.48	310.95	-	-	-	-	-	1,066.22	$ 32,681,775.44	79.63%	0.43%
1.03	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	1,569.75	$ 10,276.00	$16,130,751.00	1,569.75	$ 16,130,751.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	0.00%	0.00%
1.04	Losa de pavimento en Concreto MR 41 kg/cm² e=0.18 m	m2	1,064.22	$ 153,272.00	$163,115,128.00	1,064.22	$ 163,115,127.84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	0.00%	0.00%
1.05	Acero de Transferencia liso de 60000 Psi	Kg	1,019.07	$ 9,765.00	$9,951,219.00	1,019.07	$ 9,951,218.55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	0.00%	0.00%
1.06	Junta de dilatacion de 10 mm x 10 mm (Cortada, inducida y sellada)	m	540.69	$ 45,797.00	$24,761,980.00	540.69	$ 24,761,979.93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	0.00%	0.00%
1.07	Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente manual con retiro	m3	133.44	$ 96,300.00	$12,850,272.00	233.21	$ 22,458,123.00	-	-	-	51.68	-	-	-	-	-	-	51.68	$ 4,976,784.00	22.16%	0.07%
1.08	Base granular (INV. 330.1)	m3	200.17	$ 123,954.00	$24,811,872.00	233.21	$ 28,907,312.34	-	-	-	51.68	-	-	-	-	-	-	51.68	$ 6,405,942.72	22.16%	0.09%
1.09	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	667.22	$ 5,408.00	$3,608,326.00	1571.99	$ 8,501,321.92	235.79	-	-	519.48	310.95	-	-	-	-	-	1,066.22	$ 5,766,117.76	67.83%	0.08%
1.10	Mezcla Asfaltica MDC 2 o 19	m3	49.65	$ 1,089,166.00	$54,077,092.00	141.38	$ 153,986,289.08	19.92	-	-	49.61	28.66	-	-	-	-	-	98.19	$ 106,945,209.54	69.45%	1.42%
1.11	Transporte de material Petreo (via pavimentada)	m3Km	2,353.31	$ 2,065.00	$4,859,585.00	3506.14	$ 7,240,179.10	186.52	-	-	948.03	268.17	-	-	-	-	-	1,402.72	$ 2,896,616.80	40.01%	0.04%
1.12	Demolicion de pavimento en concreto rigido (inc. retiro) e.p=0.15 m	m2	1,064.22	$ 52,223.00	$55,576,761.00	1136.48	$ 59,350,395.04	-	-	-	-	-	-	4.33	-	-	-	4.33	$ 226,125.59	0.38%	0.00%
1.13	Nivelacion de Pozos de Inspeccion (No incluye: Tapa ni aro)	Und	109.00	$ 233,815.00	$25,485,835.00	62.00	$ 14,496,530.00	-	6.00	1.00	12.00	15.00	5.00	-	-	-	-	39.00	$ 9,118,785.00	62.90%	0.12%
1.14	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en via (Inc. marco y tapa)	Und	109.00	$ 1,533,744.00	$167,178,096.00	62.00	$ 95,092,128.00	-	6.00	1.00	10.00	17.00	5.00	-	-	-	-	39.00	$ 59,816,016.00	62.90%	0.80%
1.15	Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.	m2	667.22	$ 22,612.00	$15,087,179.00	777.53	$ 17,581,508.36	-	-	-	105.41	-	-	-	-	-	-	105.41	$ 2,383,530.92	13.56%	0.03%
2	**0**																				
2.01	Sello de grietas	m	296.30	$ 5,441.00	$1,612,168.00	296.3	$ 1,612,168.30	-	-	-	-	-	-	-	-	296.30	-	296.30	$ 1,612,168.30	100.00%	0.02%
2.02	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	111,014.92	$ 5,408.00	$600,368,687.00	103268	$ 558,471,829.76	-	29,083.72	10,189.38	22,333.90	1,808.61	10,517.34	15,244.78	-	-	-	89,177.73	$ 482,273,163.84	86.36%	6.42%
2.03	Pavimento Reciclado en frio en el lugar con Emulsión asfaltica	m3	7,187.93	$ 291,650.00	$2,096,359,765.00	2711.83	$ 790,905,219.50	613.76	1,563.97	530.59	-	-	-	-	-	-	-	2,708.32	$ 789,881,528.00	99.87%	10.51%
2.04	Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	m2	222,029.84	$ 16,631.00	$3,692,578,269.00	206535	$ 3,434,890,902.64	-	29,083.72	10,189.38	22,333.90	-	25,555.22	39,298.22	17,718.19	27,989.63	7,121.84	179,290.10	$ 2,981,773,653.10	86.81%	39.68%
ITEMS NO PREVISTO																					
NP-01	Pavimento Reciclado en frio en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de cemento al 1%	m3		$ 319,582.00	$ -	4341.23	$ 1,387,378,965.86	-	-	-	1,344.55	134.53	605.03	1,062.18	-	-	-	3,146.29	$ 1,005,497,650.78	72.47%	13.38%
3	**ESTRUCTURAS DE DRENAJE**																				
3.01	Demolicion de cunetas (Incl. Retiro)	m3	163.69	$ 80,769.00	$13,221,078.00	97.00	$ 7,834,593.00	-	-	-	-	-	7.04	1.75	23.24	53.80	-	85.83	$ 6,932,403.27	88.48%	0.09%
3.02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.45 m)	m	1,196.42	$ 55,002.00	$65,805,493.00	0.00	$ -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	0.00%	0.00%
ITEMS NO PREVISTO																					
NP-02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 PSI e=0.10m	m3		$ 749,711.00	$ -	115.98	$ 86,951,481.78	-	-	-	-	-	-	-	32.03	53.80	-	85.83	$ 64,347,695.13	74.00%	0.86%

2022

INFORME MENSUAL No. 10

1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
DD	MM	AA

4.3.2. RELACION AVANCE DE EJECUCION ACUMULADO

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS POR MES										CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS (01 DE ENERO DE 2024 - 31 DE ENERO DE 2024)			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	MES 1 (29Marzo-30Abril)	MES 2 (1 mayo-31Mayo)	MES 3 (1 Junio-30Junio)	MES 4 (1 Julio-30Julio)	MES 5 (1 Agosto-31Agosto)	MES 6 (1 Septiembre-30Septiembre)	MES 7 (1 Octubre-31 Octubre.)	MES 8 (1 Noviembre.- 30 Noviembre.)	MES 9 (1 Diciembre - 31 Diciembre.)	MES 10 (1 Enero 2024 - 31 Enero 2024)	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO ACTIVIDAD	% INCIDENCIA
4	SEÑALIZACIÓN																				
4.01	Lineas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrilica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	m	40452.09	$ 4,519.00	$182,802,995.00	40452.1	$ 182,802,994.71	-	-	-	-	-	-	-	-	6,888.50	-	6,888.50	$ 31,129,131.50	17.03%	0.41%
4.02	Marcas viales con pintura acrilica para demarcación (simbolos y letreros)	m2	4,012.36	$ 38,802.00	$155,687,593.00	4012.36	$ 155,687,592.72	-	-	-	-	-	-	-	-	917.60	1,364.40	2,282.00	$ 88,546,164.00	56.87%	1.18%
4.03	Estoperol metalico 14 x 4 cm	Und	1,000.00	$ 28,858.00	$28,858,000.00	1000.00	$ 28,858,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	0.00%	0.00%
ITEMS NO PREVISTOS																					
NP-03	Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	ml		$ 76,411.00	$ -	300.00	$ 22,923,300.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	0.00%	0.00%
NP-04	Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ml		$ 564,652.00	$ -	54.00	$ 30,491,208.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$ -	0.00%	0.00%
SUBTOTAL					$7,438,721,020.00		$7,368,318,054.00												$5,701,098,314.19	77.36%	75.87%
PMT				$ 49,879,069.00	$ 49,879,069.00		$ 49,879,069.00												$ 49,879,069.00	100.00%	0.66%
PAGA				$ 25,220,293.00	$ 25,220,293.00		$ 25,220,293.00												$ 25,220,293.00	100.00%	0.34%
RECURSOS PENDIENTES DE INVERSIÓN							$ 69,402,966.00														
TOTAL					$7,513,820,382.00		$7,513,820,382.00												$ 5,776,197,676.19		76.87%

GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

8023

INFORME MENSUAL No. 10

1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
2622 DE 2022		
5	2	2024
DD	MM	AA

4.3.3. AVANCE OBRA EJECUTADA

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE INFORME (01 DE ENERO DE 2024. - 31 DE ENERO DE 2024)		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL	CANTIDAD	V.R EJECUTADO	CANTIDAD	V.R EJECUTADO
3	**ESTRUCTURAS DE DRENAJE**										
3.01	Demolicion de cunetas (Incl. Retiro)	m3	163.69	$ 80,769.00	$13,221,078.00	97.00	$ 7,834,593.00	-	$0.00	85.83	$6,932,403.27
3.02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.45 m)	m	1196.42	$ 55,002.00	$65,805,493.00	0.00	$ -	-	$0.00	-	$0.00
ITEMS NO PREVISTO											
NP-02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 PSI e=0.10m	m3	-	$ 749,711.00	$ -	115.98	$ 86,951,481.78	-	$0.00	85.83	$64,347,695.13
4	**SEÑALIZACIÓN**										
4.01	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	m	40452.09	$ 4,519.00	$182,802,995.00	40452.09	$ 182,802,994.71	-	$0.00	6,888.50	$31,129,131.50
4.02	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (simbolos y letreros)	m2	4012.36	$ 38,802.00	$155,687,593.00	4012.36	$ 155,687,592.72	1,364.40	$52,941,448.80	2,282.00	$88,546,164.00
4.03	Estoperol metalico 14 x 4 cm	Und	1000.00	$ 28,858.00	$28,858,000.00	1000.00	$ 28,858,000.00	-	$0.00	-	$0.00
ÍTEMS NO PREVISTOS											
NP-03	Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	ml	-	$ 76,411.00	$ -	300.00	$ 22,923,300.00	-	$0.00	-	$0.00
NP-04	Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ml	-	$ 564,652.00	$ -	54.00	$ 30,491,208.00	-	$0.00	-	$0.00
SUBTOTAL					**$7,438,721,020.00**		**$ 7,369,318,054.00**		**$171,384,769.84**		**$5,701,098,314.19**
PMT				$ 49,879,069.00	$49,879,069.00		$ 49,879,069.00	-	$0.00	-	$49,879,069.00
PAGA				$ 25,220,293.00	$25,220,293.00		$ 25,220,293.00	-	$0.00	-	$25,220,293.00
RECURSOS PENDIENTES DE INVERSIÓN							$ 69,402,966.00				
TOTAL					**$7,513,820,382.00**		**$ 7,513,820,382.00**		**$171,384,769.84**		**$5,776,197,676.19**

GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

INFORME MENSUAL No. 10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
2622 DE 2022		
5	2	2024
DD	MM	AA

1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024

4.3.4 AVANCE DE OBRA EJECUTADA POR CAPITULOS

ITEM	CAPITULO	TOTAL CONDICIONES CONTRACTUALES	TOTAL CONDICIONES ACTUALIZADAS	PORCENTAJE CONDICIONES ACTUALIZADAS	EJECUTADO PRESENTE PERÍODO		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	
1	BACHEO	$ 601,426,952.00	$ 680,509,797.73	9.06%	$ -	0.00%	$ 249,104,756.27	3.32%
2	ASFALTO RECICLADO Y LECHADA ASFALTICA	$ 6,390,918,909.00	$ 6,173,259,086.06	82.16%	$ 118,443,321.04	1.58%	$ 5,261,038,164.02	70.02%
3	ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$ 79,026,571.00	$ 94,786,074.78	1.26%	$ -	0.00%	$ 71,280,098.40	0.95%
4	SEÑALIZACION	$ 367,348,588.00	$ 367,348,587.43	4.89%	$ 52,941,448.80	0.70%	$ 119,675,295.50	1.59%
ÍTEMS NO PREVISTOS		$ -	$ 53,414,508.00	0.71%	$ -	0.00%	$ -	0.00%
PMT		$ 49,879,069.00	$ 49,879,069.00	0.66%	$ -	0.00%	$ 49,879,069.00	0.66%
PAGA		$ 25,220,293.00	$ 25,220,293.00	0.34%	$ -	0.00%	$ 25,220,293.00	0.34%
RECURSOS PENDIENTES DE INVERSIÓN		-	$ 69,402,966.00	0.92%	$ -	0.00%	$ -	0.00%
TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 7,513,820,382.00**	**$ 7,513,820,382.00**	**100.0%**	**$ 171,384,769.84**	**2.28%**	**$ 5,776,197,676.19**	**76.87%**

INFORME MENSUAL No. 10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
5	2	2024
DD	MM	AA

1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024

4.3.5. RELACION AVANCE DE ACTAS

CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO FENIX
CONTRATISTA DE INTERVENTOR	GILBERTO GALINDO ALVARADO

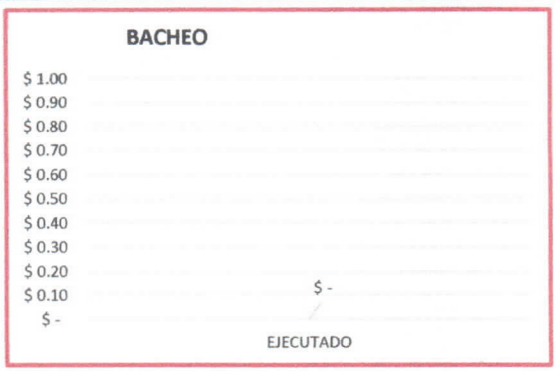
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2622 DE 2022	
VALOR DEL CONTRATO	$ 296,568,860.00
VALOR ANTICIPO 37%	$ 109,730,478.20

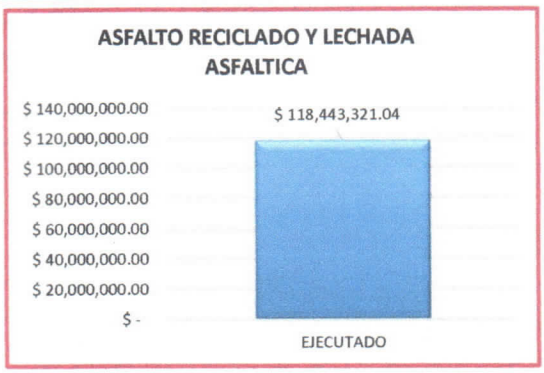
CONTRATO DE OBRA No. 2627 DE 2022	
VALOR DEL CONTRATO	$ 7,513,820,382.00
VALOR ANTICIPO 37%	$ 2,791,579,818.03

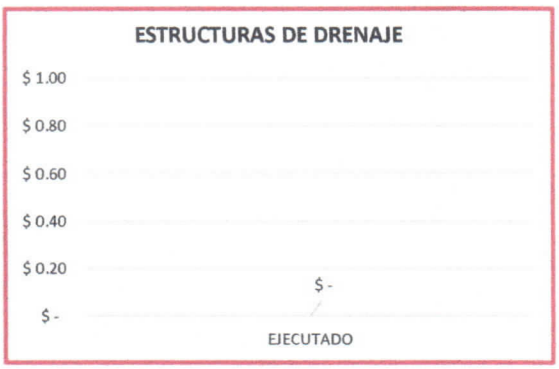
ACTA DE OBRA No	FECHA	RESUMEN SEGÚN ACTAS			RESUMEN DE ACTAS ACUMULADO A LA FECHA				VALOR FALTANTE POR PAGAR
		VALOR ACTA	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR NETO PAGADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	VALOR AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO PAGADO ACUMULADO	ANTICIPO POR AMORTIZAR	
1	16-jun-23	$ 1,259,437,210.58	$ 467,913,700.41	$ 791,523,510.17	$ 1,259,437,210.58	$ 467,913,700.41	$ 791,523,510.17	$ 2,323,666,117.62	$ 6,254,383,171.42
2	31-ago-23	$ 1,335,803,247.35	$ 496,285,670.48	$ 839,517,576.87	$ 2,595,240,457.93	$ 964,199,370.89	$ 1,631,041,087.04	$ 1,827,380,447.14	$ 4,918,579,924.07
3	11-oct-23	$ 749,520,491.66	$ 278,466,368.82	$ 471,054,122.84	$ 3,344,760,949.59	$ 1,242,665,739.71	$ 2,102,095,209.88	$ 1,548,914,078.32	$ 4,169,059,432.41
4	6-dic-23	$ 1,360,032,963.35	$ 505,287,640.55	$ 854,745,322.80	$ 4,704,793,912.94	$ 1,747,953,380.26	$ 2,956,840,532.68	$ 1,043,626,437.77	$ 2,809,026,469.06

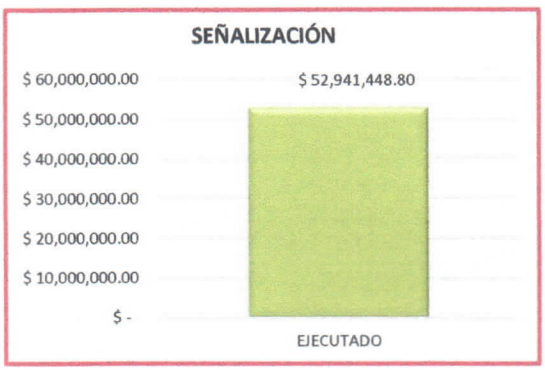
	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

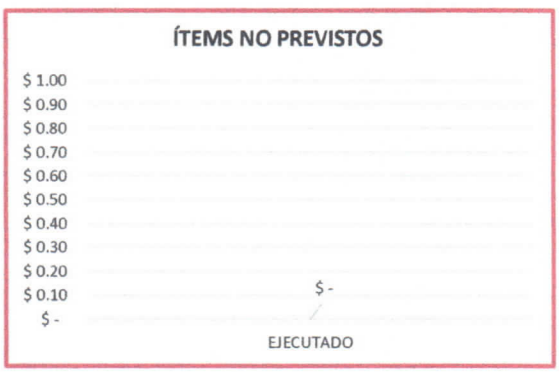
4.4. GRAFICO AVANCE DE OBRA EJECUTADO PERIODO (1 de Enero de 2024 al 31 de Enero de 2024)



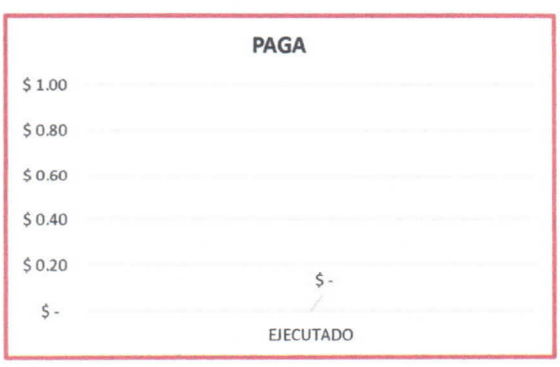






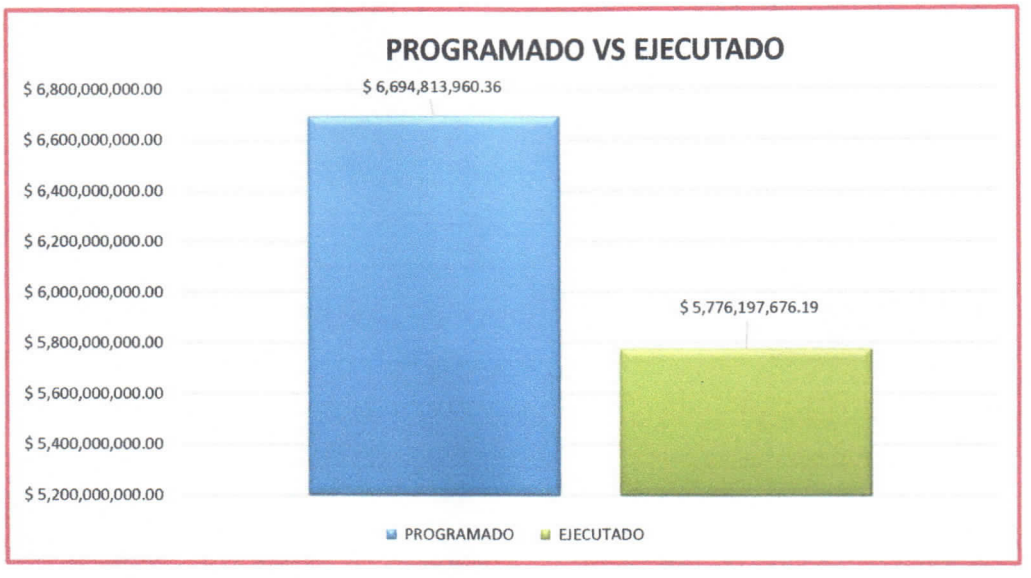






	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

4.4. GRAFICO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS. EJECUTADO



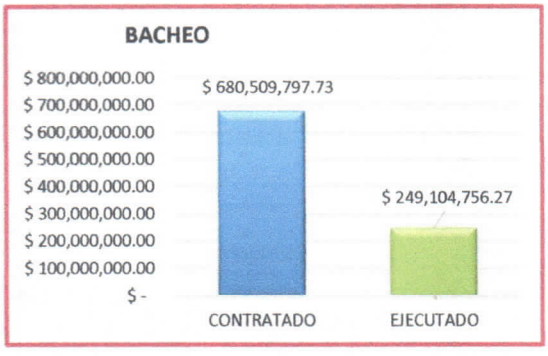
8029

INFORME MENSUAL No. 10

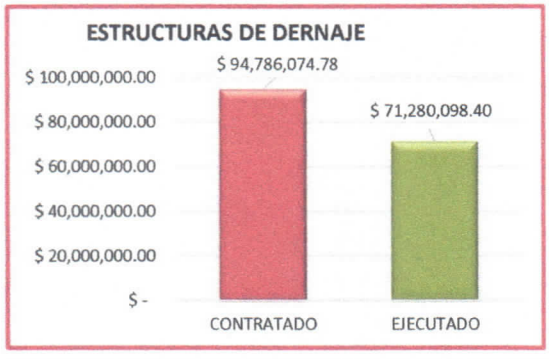
CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
5	2	2024
DD	MM	AA

1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024

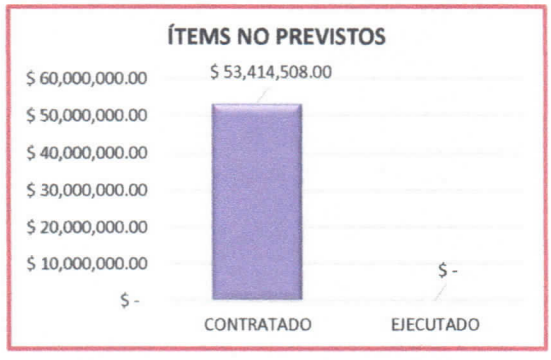
4.4.1. GRAFICO AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACUMULADO

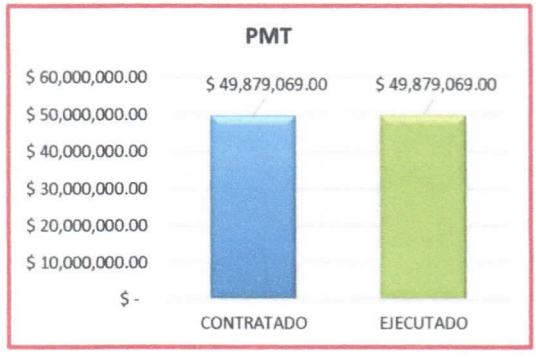


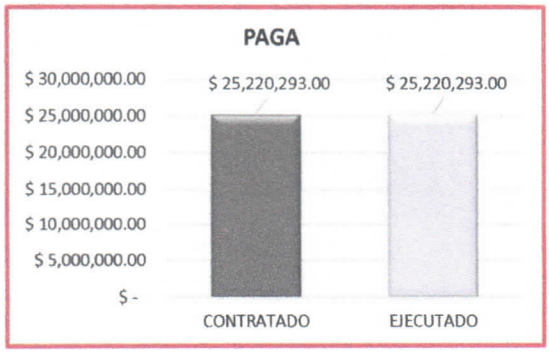






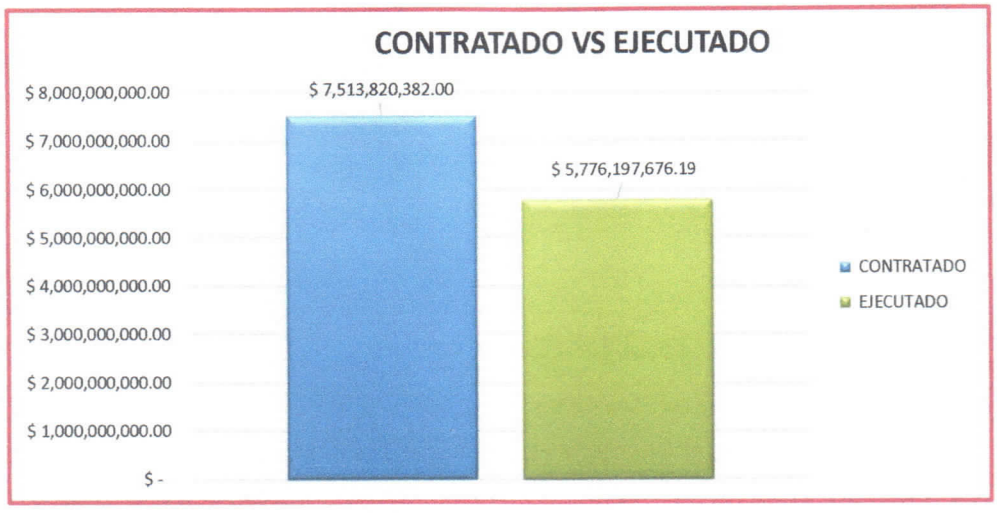






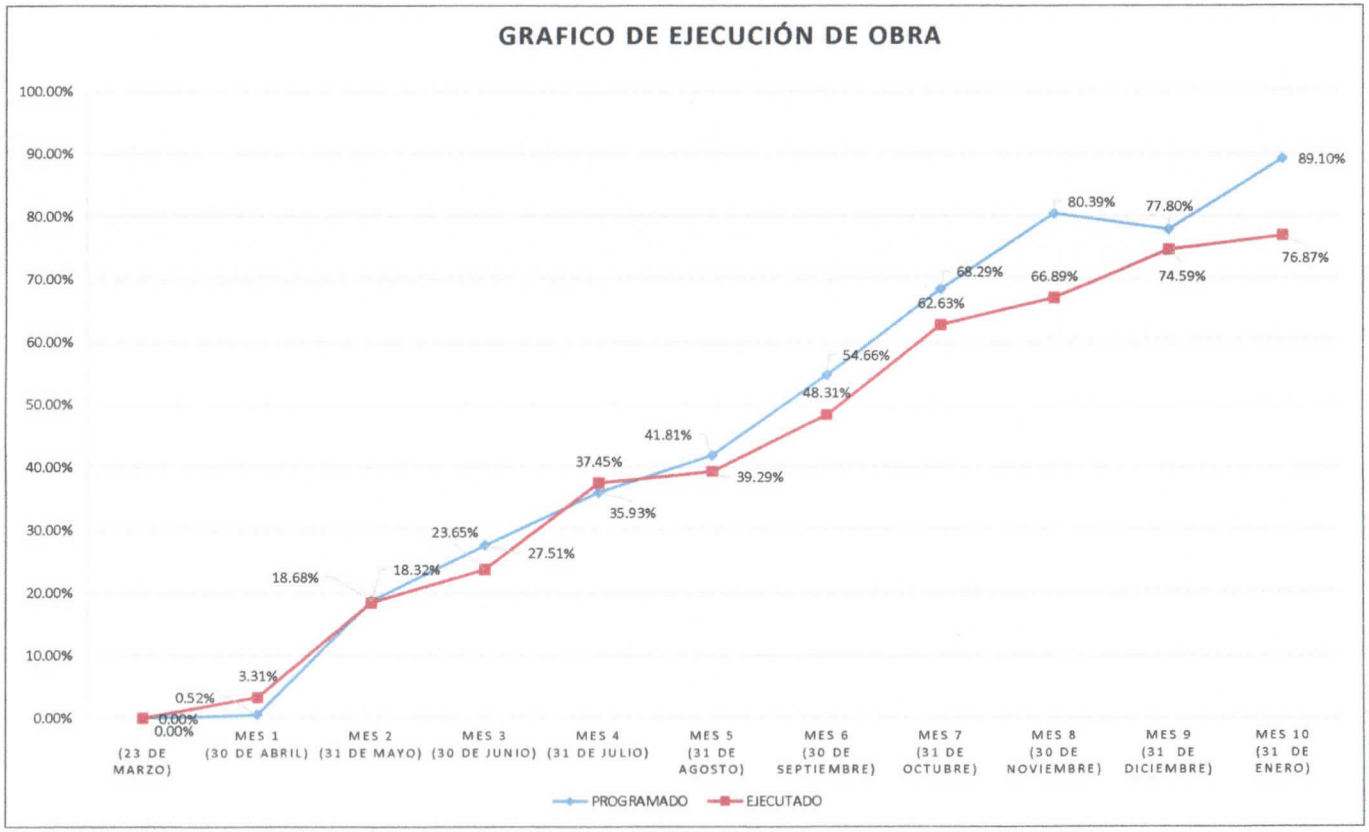
	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

4.4.1. GRAFICO AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACUMULADO



	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2627 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

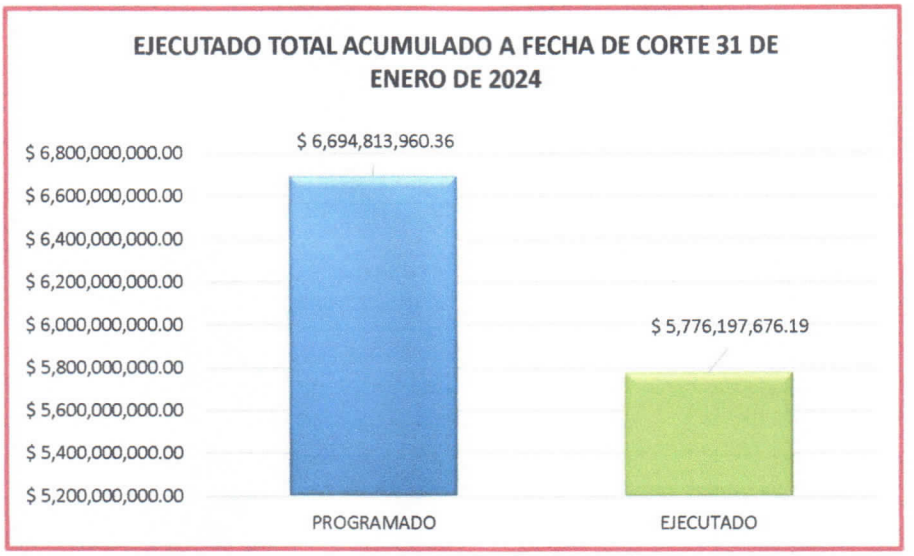
4.4.2. GRAFICO DE EJECUCIÓN SEGÚN PROGRAMACIÓN DE OBRA

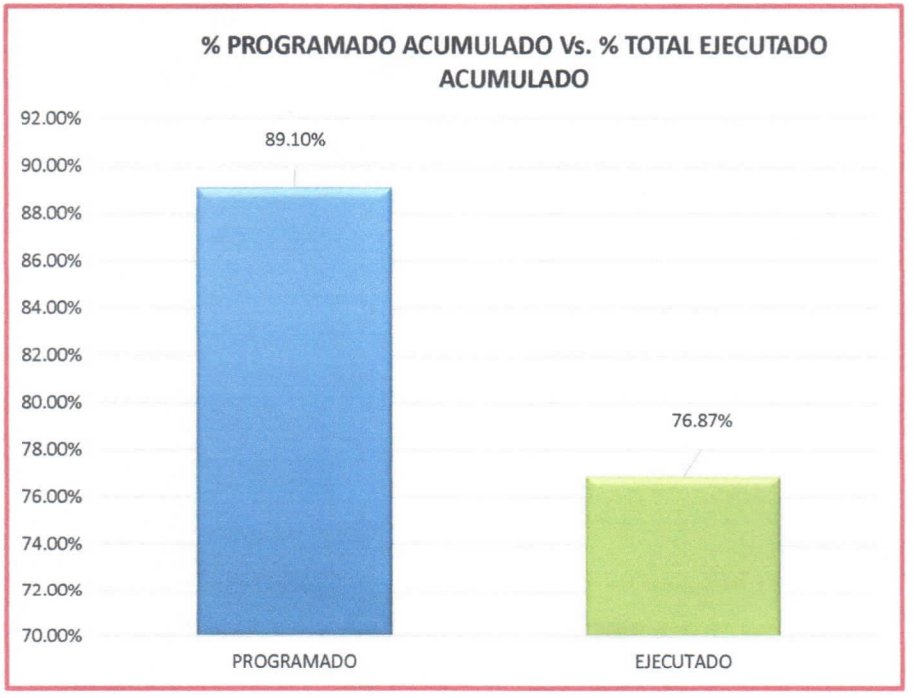


LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PRESENTA UN AVANCE ACUMULADO DEL 76.87%, FRENTE A UN 89.10% PROGRAMADO ACORDE A LA PROGRAMACIÓN DE PRÓRROGA N°4; LO QUE EVIDENCIA UN ATRASO DE 12.23%, EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 2627 DE 2022.

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

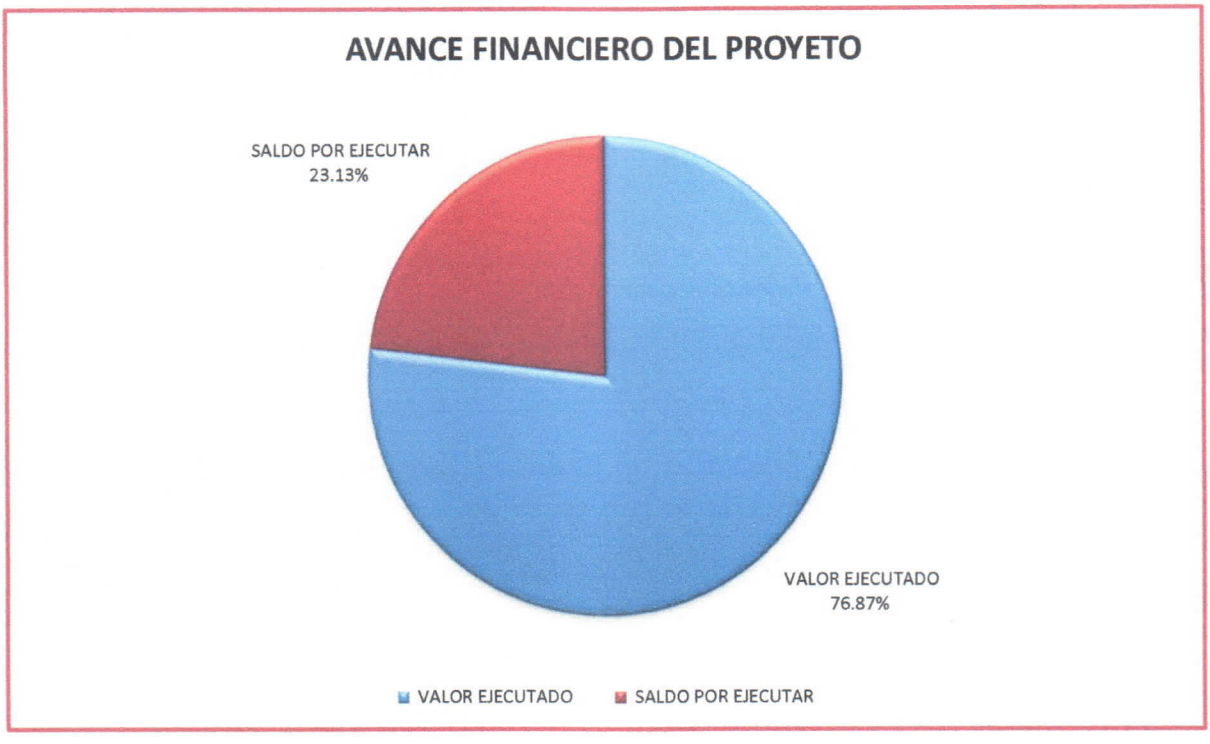
4.4.3 AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022.





	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

4.4.4. AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022.



En el gráfico podemos apreciar la ejecución del contrato de obra No 2627 de 2022, el cual tiene un valor contractual de $7.513.820.382,00 pesos M/Cte, que a fecha de corte del presente informe, presenta un avance de ejecución de actividades del 76.87% que corresponde a $5,776,197,676.19 pesos M/Cte, quedando pendiente por ejecutar el 23.13% de los recursos actuales, el cual corresponde a $1,737,622,705.81 pesos M/Cte.

4.5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN

4.5.1 ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN. OBRAS CIVILES.

Para el proyecto y para la etapa de construcción se tienen en cuenta las normas y especificaciones de construcción del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ESPECIFICACIONES GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS INVIAS

ARTICULO 230-22: MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES

ARTICULO 231-22: SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES CON GEOTEXTIL.

ARTICULO 232-22: ESTABILIZACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE CON GEOTEXTIL.

ARTICULO 320-22: SUB BASE GRANULAR

ARTICULO 330-22: BASE GRANULAR

ARTICULO 400-22: DISPOSICIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE RIEGOS DE IMPRIMACIÓN, LIGA Y CURADO, TRATAMIENTO SUPERFICIAL, SELLOS DE ARENA-ASFALTO, LECHADAS ASFALTICAS, MEZCLAS ASFÁLTICAS EN FRÍO Y EN CALIENTE Y RECICLADO DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS.

ARTICULO 420-22: RIEGO DE IMPRIMACIÓN

ARTICULO 433-22: LECHADA ASFALTICA

ARTICULO 461-22: RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO IN SITU EMPLEANDO LIGANTES BITUMINOSOS

ARTICULO 450-22: MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA (CONCRETO ASFÁLTICO)

ARTICULO 630-22: CONCRETO ESTRUCTURAL

ARTICULO 640-22: ACERO DE REFUERZO

ARTICULO 671-22: CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO

ARTICULO 700-22: LINEAS DE DEMARCACIÓN Y MARCAS VIALES

INV. 410-22 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

INV. 201-22 MUESTREO DE AGREGADOS PARA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

INV. 500-22 PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO

INV. 466-22 SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTOS ASFALTICOS

INV. 230-22 DETERMINACION DEL CONTENIDO DE AZUFRE EN LOS AGREGADOS PETREOS

INV. 701-22 TOMA DE MUESTRAS DE MATERIALES BITUMINOSOS

MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL

PARTICULAR 10: LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO

PARTICULAR 30: SOBREACARREOS O TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS

PARTICULAR 71: DISPOSICIÓN DE MATERIALES O BOTADEROS

NOTA: Además de las especificaciones técnicas mencionadas, el CONTRATISTA, cumple con los procesos constructivos para la ejecución de las actividades.

INFORME MENSUAL No. 10

1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022

5	2	2024
DD	MM	AA

4.6 ESTADO DEL TIEMPO

A CONTINUACION SE RELACIONA EL ESTADO DEL TIEMPO DURANTE EL PRESENTE PERIODO

MES	ENERO DE 2024																																	
HORA / DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		TOTAL	
06:00 AM - 07 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
07:00 AM - 08 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
08:00 AM - 09 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
09:00 AM - 10 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
10:00 AM - 11 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
11:00 AM - 12 : 00 M	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
12:00 M - 01: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
01:00 PM - 02: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
02:00 PM - 03: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
03:00 PM - 04: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
04:00 PM - 05: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
05:00 PM - 06: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0	
TOTAL HORAS LLUVIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
HORAS PERDIDAS DE TRABAJO ACUMULADAS	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268		TOTAL	268

* **NOTA:** En el anterior reporte se evidencia el estado del tiempo que se identifica durante el horario diurno laboral.

Durante el periodo transcurrido del mes de diciembre, no se han presentado periodos de lluvia considerables, que afecten el avance en la ejecución de las actividades programadas. Según el reporte para el presente mes, no se han presentado precipitaciones.

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022.

Contiene: Balance financiero, seguimiento inversión del anticipo, fiducia e información presupuestal.

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

5.1 SEGUIMIENTO PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022.

A continuación se presenta el resúmen por ÍTEMS del plan de inversión del anticipo del contrato 2627 de 2022.

RESUMEN POR ITEMS- PROGRAMADOS Y EJECUTADOS DEL ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 1	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 2	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 3	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%	$ 53,869,607.00	62.47%	$ 5,400,000.00	6.26%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.22	13.83%		0.00%		0.00%	$ 5,865,000.00	1.52%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.67	51.78%		0.00%		0.00%		0.00%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%		0.00%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 53,869,607.00**	**1.93%**	**$ 5,400,000.00**	**0.19%**	**$ 5,865,000.00**	**0.21%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 4	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 5	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 6	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.22	13.83%	$ 35,448,874.00	9.18%	$ 10,428,600.00	2.70%	$ 12,033,000.00	3.12%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.67	51.78%		0.00%		0.00%		0.00%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%		0.00%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 35,448,874.00**	**1.27%**	**$ 10,428,600.00**	**0.37%**	**$ 12,033,000.00**	**0.43%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 7	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 8	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 9	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.22	13.83%	$ 5,575,200.00	1.44%	$ 13,465,500.00	3.49%		0.00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.67	51.78%		0.00%		0.00%	$ 559,786,518.00	38.73%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%		0.00%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 5,575,200.00**	**0.20%**	**$ 13,465,500.00**	**0.48%**	**$ 559,786,518.00**	**20.05%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 10	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 11	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 12	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.22	13.83%		0.00%		0.00%		0.00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.67	51.78%	$ 3,079,125.00	0.21%	$ 18,232,336.00	1.26%	$ 71,162,000.00	4.92%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%		0.00%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 3,079,125.00**	**0.11%**	**$ 18,232,336.00**	**0.65%**	**$ 71,162,000.00**	**2.55%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 13	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 14	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 15	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.22	13.83%		0.00%		0.00%		0.00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.67	51.78%	$ 7,784,968.00	0.54%	$ 18,321,660.00	1.27%		0.00%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%	$ 3,009,600.00	0.34%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 7,784,968.00**	**0.28%**	**$ 18,321,660.00**	**0.66%**	**$ 3,009,600.00**	**0.11%**

8038

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 16	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 17	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 18	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.22	13.83%		0.00%		0.00%		0.00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.67	51.78%		0.00%		0.00%		0.00%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%	$ 18,043,310.00	2.07%	$ 10,353,000.00	1.18%	$ 2,574,000.00	0.29%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 18,043,310.00**	**0.65%**	**$ 10,353,000.00**	**0.37%**	**$ 2,574,000.00**	**0.09%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 19	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 20	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 21	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.22	13.83%		0.00%		0.00%		0.00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.67	51.78%		0.00%		0.00%		0.00%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%	$ 19,720,000.00	2.26%	$ 400,000,000.00	45.78%	$ 419,981,871.34	48.07%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 19,720,000.00**	**0.71%**	**$ 400,000,000.00**	**14.33%**	**$ 419,981,871.34**	**15.04%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 22	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 23	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 24	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.22	13.83%	$ 60,428,004.00	15.65%		0.00%		0.00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.67	51.78%		0.00%	$ 176,179,533.00	12.19%	$ 98,046,154.00	6.78%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%		0.00%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 60,428,004.00**	**2.16%**	**$ 176,179,533.00**	**6.31%**	**$ 98,046,154.00**	**3.51%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 25	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 26	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 27	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.22	13.83%		0.00%	$ 100,000,000.00	25.89%	$ 8,022,000.00	2.08%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.67	51.78%	$ 9,749,474.00	0.67%		0.00%		0.00%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%		0.00%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 9,749,474.00**	**0.35%**	**$ 100,000,000.00**	**3.58%**	**$ 8,022,000.00**	**0.29%**

EL DÍA 04 DE MAYO DE 2023 SE REALIZA REPROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 28	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 29	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 30	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%	$ 26,958,999.80	31.26%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.23	13.83%	$ 4,588,800.00	1.19%		0.00%		0.00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.66	51.78%		0.00%		0.00%	$ 81,276,336.66	5.62%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%		0.00%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 4,588,800.00**	**0.16%**	**$ 26,958,999.80**	**0.97%**	**$ 81,276,336.66**	**2.91%**

8039

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 31	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 32	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 33	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.23	13.83%	$ 130,343,895.23	33.75%		0.00%		0.00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.66	51.78%		0.00%	$ 200,000,000.00	13.84%	$ 24,800,000.00	1.72%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%		0.00%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 130,343,895.23**	**4.67%**	**$ 200,000,000.00**	**7.16%**	**$ 24,800,000.00**	**0.89%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 34	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 35	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 36	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		0.00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.23	13.83%		0.00%		0.00%		0.00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.66	51.78%	$ 18,270,615.00	1.26%	$ 11,296,092.00	0.78%	$ 7,906,755.00	0.55%
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%		0.00%
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 18,270,615.00**	**0.65%**	**$ 11,296,092.00**	**0.40%**	**$ 7,906,755.00**	**0.28%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 37	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 38	%		
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86,228,606.80	3.09%		0.00%		0.00%		
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386,198,873.23	13.83%		0.00%		0.00%		
3	Compra de materiales e insumos	$ 1,445,470,556.66	51.78%	$ 50,809,938.32	3.52%	$ 88,769,051.68	6.14%		
4	Transporte de materiales	$ 873,681,781.34	31.30%		0.00%		0.00%		
TOTALES		**$ 2,791,579,818.03**	**100.00%**	**$ 50,809,938.32**	**1.82%**	**$ 88,769,051.68**	**3.18%**		

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

5.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	CONTRATO INICIAL	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.	2203749
	Fecha	29/10/2022
	Valor	$ 2,791,579,818.03
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIAS FUTURAS	No.	2300009
	Fecha	4/01/2023
	Valor	$ 4,722,240,563.97
REGISTRO PRESUPUESTAL	Registro	2202627
	Fecha	30/12/2022
	Valor	$ 2,791,579,818.03
REGISTRO PRESUPUESTAL	Registro	2302627
	Fecha	4/01/2023
	Valor	$ 4,722,240,563.97

5.2.1 INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS.

CONCEPTO	DILIGENCIAR PARA CONTRATO INICIAL, ADICIONALES, OTRO SI Y DEMÁS SEGÚN NECESIDAD.		
	CONTRATO INICIAL		ADICIONAL No.
Estampilla Unitropico vigente código 410576005	Registro	23000021	-
	Fecha	16/01/2023	-
	Valor	$ 112,707,306.00	-
Estampilla proadulto mayor vigente código 410576002	Registro	23000520	-
	Fecha	17/01/2023	-
	Valor	$ 225,414,600.00	-
Estampilla procultura vigente código 410576001	Registro	23000518	-
	Fecha	17/01/2023	-
	Valor	$ 75,138,200.00	-
Estampilla prodeporte vigente código 131101005	Registro	23000019	-
	Fecha	16/01/2023	-
	Valor	187,845,510.00	-
Estampilla prodesarrollo vigente código 410576003	Registro	23000519	-
	Fecha	17/01/2023	-
	Valor	$ 75,138,200.00	-

	INFORME MENSUAL No. 10	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		5	2	2024
	1 DE ENERO DE 2024 a 31 DE ENERO DE 2024	DD	MM	AA

5.3 INFORME DEL ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	VALOR POR EJECUTAR	VALOR PPRESENTE INFORME
$ 7,513,820,382.00	$ 5,776,197,676.19	$ 1,737,622,705.81	$ 171,384,769.84

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO			ANTICIPO Y AMORTIZACIONES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7,513,820,382.00		VALOR ANTICIPO CONTRATO 37%	$ 2,791,579,818.03
VALOR ACTAS PARCIALES	$ 4,704,793,912.94		AMORTIZACIÓN	$ 1,747,953,380.26
VALOR EJECUTADO ACUMULADO		$ 5,776,197,676.19		
VALOR POR EJECUTAR		$ 1,737,622,705.81	SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO 37% DEL VALOR POR EJECUTAR	$ 1,043,626,437.77
SUMAS IGUALES	$ 7,513,820,382.00	$ 7,513,820,382.00	TOTAL ANTICIPO	$ 2,791,579,818.03

6. INFORME AMBIENTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA No.2622 DE 2022

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare

INFORME AMBIENTAL – MENSUAL No. 10

CONTRATO DE CONSULTORÍA No 2622 DE 2022

CORTE: 01 AL 31 DE ENERO DE 2024



CONTRATO DE OBRA No 2627 DE 2022
"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL"

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO FÉNIX

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: GILBERTO GALINDO ALVARADO

SUPERVISOR: ROBERT ASIS HERNANDEZ CACHAY

ENERO DE 2024

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare

INFORME MENSUAL No. 10 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 5
2.1. Objetivo General 5
2.2. Objetivos Específicos 5
3. MARCO LEGAL 6
4. DESCRIPCION TECNICA Y ANALISIS DEL PROYECTO 7
4.1. GENERALIDADES CONTRACTUALES 7
CONTRATO DE OBRA 7
CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8
4.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 10
4.2.1. Actividades constructivas y aspectos ambientales 11
4.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 16
5. COMPONENTE TECNICO 18
5.1. CONDICIONES INCIALES DEL PROYECTO 18
5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS AL CORTE 19
6. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PAGA 23
7. SEGUIMIENTO A LAS FICHAS AMBIENTALES 25
7.1. PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 25
FICHA DAGA 1.1 - 01 CAPACITACIÓN SOCIO AMBIENTAL Y SST 25
DAGA 1.2 – 02 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES 28
PGS 2.1 -03: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 31
PGS 2.2 -04: MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS 33
PGS 2.4 – 06 ATENCION A LA COMUNIDAD, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS 37
SST 3.1 - 07 MANEJO DEL RIESGO A LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES 38
SST 3.2 - 08 SEÑALIZACION DE FRENTES DE OBRA, SITIOS TEMPORALES Y MANEJO DEL TRANSITO 41
FICHA PAC 4.1 - 09 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 44
FICHA PAC 4.2 - 10 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS 47
FICHA PAC 4.3 - 11 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 50
FICHA PAC 4.4 - 12 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD 53
FICHA PAC 4.5 – 13 INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL 55
FICHA GHA 5.1 - 14 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES 56
FICHA GHA 5.2 - 15 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES 58
FICHA GHA 5.3 – 16 MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO 60

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare

1. INTRODUCCIÓN

El PAGA son las siglas para el **Plan De Adaptación De La Guía Ambiental.** Este es un documento en el cual se establecen los programas inherentes al manejo ambiental en proyectos de construcción de infraestructura de transporte. En este documento se tienen en cuenta los impactos ambientales y sociales que se pueden generar con la ejecución física del proyecto y, asimismo, las medidas para mitigar o evitar los impactos socio-ambientales.

De acuerdo con el Decreto 1076 de 2015, todo el interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas dicho decreto, deberá dar aplicación de las Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. Esta obra que se desarrolla al interior del área urbana de Yopal, se encuentra sujeta a este instrumento.

El PAGA es el instrumento para identificar las acciones para mitigar, compensar y prevenir, los impactos sociales y ambientales negativos generados por una de las actividades descritas anteriormente y garantizar obras de alta calidad con criterios de sostenibilidad. El PAGA deberá, por tanto, incluir todas las propuestas de acción de mitigación, prevención y compensación en función del impacto del programa de actividades a realizar. Asimismo, en el PAGA se caracterizaron las condiciones físicas, bióticas, socioeconómicas y culturales del área de influencia del proyecto.

El presente informe Ambiental mensual corresponde al mes de enero de 2024, tiene como objetivo evidenciar los efectos negativos generados durante la ejecución de las diferentes actividades del proyecto que se está llevando a cabo y las acciones de mitigación, compensación, prevención y/o corrección que se están adelantando para manejar adecuadamente dichos impactos actuales o potenciales.

Para la ejecución de estas obras la Gobernación de Casanare suscribió contrato de obra No 2627 de 2022 cuyo objeto es la "**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL",** , así mismo se adelanta la interventoría mediante contrato de consultoría 2622 de 2022, el cual tiene por objeto "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y**

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare

INFORME MENSUAL No. 10 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Este proyecto constructivo, tiene como objetivos principales, llevar a cabo el mantenimiento y conservación de la capa de rodadura sobre la carrera 18 y las calles 9, 10 y 24 a través de:

- Bacheo
- Asfalto reciclado y lechada asfáltica
- Estructuras de drenaje

El presente informe mensual No. 10, corresponde al periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2024, describiendo el avance de cada una de las actividades de gestión ambiental, seguridad industrial, salud ocupacional y gestión social, dando de esta manera cumplimiento a los lineamientos contractuales en cuanto al cumplimiento ambiental del objeto de esta Interventoría.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Presentar las medidas de prevención, compensación mitigación y/o correcciones implementadas durante el período de ejecución 1 al 31 de enero del 2024, que actúan sobre las acciones del proyecto a fin de mantener lo más cercanas a sus condiciones originales, las características bióticas, abióticas y socio económicas del área de estudio y sus sectores aledaños.

2.2. Objetivos Específicos

- Identificar y resaltar las afectaciones ambientales causadas por el proyecto, con el fin de documentarlas durante el desarrollo de las actividades constructivas y así emprender las medidas ambientales que correspondan, en función del PAGA formulado para el caso.

- Integrar conceptos de medio ambiente y de seguridad y salud en el trabajo que permitan enmarcar en el desarrollo del proyecto las actividades enfocadas al bienestar físico de los trabajadores.

- Definir las medidas de acción a nivel de mitigabilidad que se deben aplicar en el proceso de mantenimiento y conservación de acuerdo a los alcances de este Proyecto, para minimizar las afectaciones ambientales de carácter perjudicial, lo que permita reducir y/o evitar los efectos adversos.

- Determinar la responsabilidad de ejecución de las acciones ambientales, que permitan enmarcar el desarrollo del proyecto dentro de un contexto de sostenibilidad ambiental.

- Organizar la ejecución de acciones y medidas en función del desarrollo de las distintas etapas de mantenimiento y operación del proyecto, de acuerdo a lo estipulado por la legislación ambiental vigente y de las buenas prácticas de Ingeniería.

- Informar a la Interventoría y el Contratante (Gobernación de Casanare), las acciones de

cumplimiento a las medidas de manejo ambiental planteadas para el período de ejecución contractual (mes 10, comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2024).

3. MARCO LEGAL

NORMA	FECHA DE EMISION	ENTIDAD	DESCRIPCION
Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Ambiental)	2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	En lo relacionado con el PAGA, señala lo siguiente: **ARTÍCULO 2.2.2.5.4.3.** *Programa de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA.* El interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas en el presente decreto, deberá dar aplicación de las Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA el cual contendrá como mínimo: 1. Introducción; 2. Descripción de la actividad incluyendo planos o mapas de localización y su respectiva geo- referenciación; 3. Justificación de que la actividad está incluida dentro de las previstas en el artículo primero del presente Decreto; 4. Área de Influencia y Línea Base Ambiental (Caracterización Abiótica, Biótica y Socioeconómica); 5. Identificación y evaluación de los Impactos Ambientales; 6. Programas de Manejo Ambiental; 7. Cronograma de Ejecución; 8. Permisos Ambientales requeridos; 9. Presupuesto; y 10. Plan de Contingencia. *(Decreto 769 de 2014, art.3)*

4. DESCRIPCION TECNICA Y ANALISIS DEL PROYECTO

4.1. GENERALIDADES CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA 2627 DE 2022	
Nombre del Contratante	DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nombre del Contratista	CONSORCIO FENIX. R/L DANIEL ALEJANDRO ENGATIVÁ RODRIGUEZ.
Interventor	GILBERTO GALINDO ALVARADO
Número del Contrato de obra	2627 DE 2022
Fecha del Contrato	DICIEMBRE 28 DE 2022
Plazo inicial Contractual (Meses)	TRES (3) MESES
Plazo Actual (Meses)	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Valor Inicial	$7.513.820.382,00
Valor Anticipo	$2.791.579.818,03
Fecha de Iniciación	23 DE MARZO DE 2023
Fecha de terminación contractual	22 DE JUNIO DE 2023
Fecha de terminación actual	7 DE MARZO DE 2024
Objeto	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS		
DESCRIPCIÓN	**PLAZO**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**
PRÓRROGA No. 1	TRES (03) MESES	21 DE JUNIO DE 2023
PRÓRROGA No. 2	DOS (02) MESES	22 DE SEPT. DE 2023
PRÓRROGA No. 3	DOS (02) MESES	20 DE NOV. DE 2023
PRÓRROGA No. 4	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	18 DE ENERO DE 2024

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare

INFORME MENSUAL No. 10 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		
Valor Ejecutado Acumulado	$5.776.197.676,19	76,87%
Valor Ejecutado Presente Período	$171.384.769,84	2,28%
Por ejecutar	$1.737.622.705,81	23,13%
TOTAL ACUMULADO	**$5.776.197.676,19**	**76,87%**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DE 2022	
Nombre del Contratante	DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nombre del Contratista	GILBERTO GALINDO ALVARADO
Supervisor	ING. ROBERT ASIS HERNANDEZ CACHAY
Número del Contrato	2622 DE 2022
Fecha del Contrato	DICIEMBRE 27 DE 2022
Plazo inicial Contractual (Meses)	CUATRO (4) MESES
Valor Inicial	$296.568.860,00
Valor Anticipo	$109.730.478,20
Valor Adicional	$0,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$296.568.860,00
Fecha de Iniciación	01 DE FEBRERO DE 2023
Fecha de terminación contractual	31 DE MAYO DEL 2023
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS	
Fecha autorización Prórroga No. 1	25 DE ABRIL DE 2023
Período autorizado	DOS (02) MESES
Motivo	Seguimiento y control del Contrato de Obra No. 2622 de 2022
Fecha de terminación	31 DE JULIO DE 2023
Fecha autorización Prórroga No. 2	28 DE JULIO DE 2023

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare

INFORME MENSUAL No. 10 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DE 2022		
Período autorizado	DOS (02) MESES	
Motivo	Seguimiento y control del Contrato de Obra No. 2622 de 2022	
Fecha de terminación	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
OTROSI	04 DE AGOSTO DE 2023	
Motivo	Forma de pago contrato de interventoría	
Fecha autorización Prórroga No. 3	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
Período autorizado (Plazo)	DOS (02) MESES	
Motivo	Seguimiento y control del Contrato de Obra No. 2627 de 2022	
Nueva fecha de terminación	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	
Fecha autorización Prórroga No. 4	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	
Período autorizado (Plazo)	DOS (02) MESES	
Motivo	Seguimiento y control del Contrato de Obra No. 2627 de 2022	
Nueva fecha de terminación	30 DE ENERO DE 2024	
Fecha autorización Prórroga No. 5	18 DE ENERO DE 2024	
Período autorizado (Plazo)	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
Motivo	Seguimiento y control del Contrato de Obra No. 2627 de 2022	
Nueva fecha de terminación	15 DE MARZO DE 2024	
SUSPENSIONES Y REINICIOS		
N/A		
EL CONTRATO VENCE EL 15 DE MARZO DE 2024		
VALOR CONTRATO	$296.568.860,00	% EJECUTADO
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No 1	$66.023.969,51	22,26%
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No 2	$49.244.211,16	16,60%
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No 3	$77.771.510,07	26,22%
VALOR EJECUTADO PRESENTE INFORME	$39.467.379,60	13,31%
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO	**$232.507.070,34**	**78,40%**

4.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Con la ejecución del proyecto se benefician 154 177 habitantes («Resultados y proyecciones (2005-2020) del censo 2005». DANE. Consultado el 25 de octubre de 2020.

Las vías sobre las cuales se realizan estas labores de mantenimiento, corresponden a una tipología de pavimento (flexible 98% y un pavimento rígido 2% que se encuentra en algunas intersecciones), mediante la exploración geotécnica, se ha definido los espesores y tipo de materiales que lo conforman, generalmente por una carpeta asfáltica, sobre una o dos capas de material granular también con espesores variables dependiendo del sector. Estas actividades se realizarán en concordancia y cumplimiento delas Normas de Ensayo para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías INVIAS.

Dentro de las actividades propuestas no se contempla la construcción de vías nuevas, o modificación de las características geométricas de estos ejes viales, únicamente la restauración funcional del pavimento, y se espera una vida útil del proyecto de 3 años según los diseños.

La malla vial urbana del municipio de Yopal y particularmente los ejes viales principales, sufren de una patología en la que se reflejan daños de tipo funcional, principalmente piel decocodrilo, agrietamiento en bloque, grietas longitudinales y transversales, parcheo mal realizado o fallado y grietas parabólicas.

Por esta razón se requiere hacer un mantenimiento evaluando los daños presentados por tramos para cada vía y carril, teniendo estos daños se plantean diferentes alternativas para los diferentes daños.

- En tramos con carpetas recientes y con buenas condiciones de funcionalidad se realiza instalación de dos capas de lechada asfáltica en lo siguiente llamadocapa de terminado.

- Para sectores con daños leves se realiza un sello de fisuras para posterior instalación de capa de terminado.

- En los tramos con daños puntuales se lleva a cabo un procedimiento de parcheo para posterior aplicación de capa de terminado.

- Para sectores con daños más severos se conforma bacheo para garantizar la durabilidad de los trabajos realizados y posterior instalación de capa de terminado.

- Para la mayoría de los sectores se presenta como alternativa el reciclado en sitio de la totalidad de la carpeta asfáltica, para posteriormente instalar la capa de terminado.

Los anteriores procesos se encuentran enmarcados en la normatividad vigente y en el Manual De Mantenimiento De Carreteras Volumen 2 Especificaciones Generales De, Mantenimiento De Carreteras. Los tramos a intervenir se describen en la siguiente tabla:

Tabla. Tramos a intervenir en el proyecto

UBICACIÓN TRAMOS		
TRAMO 1	CALLE 9	ENTRE TRANSVERSAL 18 Y DIAGONAL 9
TRAMO 2	CALLE 10	ENTRE TRANSVERSAL 18 Y DIAGONAL 9
TRAMO 3	CALLE 24	ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 50
TRAMO 4	CARRERA 18 (CAÑO SECO)	ENTRE CALLE 9 Y CALLE 30

Fuente: Autores

4.2.1. Actividades constructivas y aspectos ambientales

En las siguientes tablas, se describen las actividades constructivas desarrolladas en las diferentes etapas del proyecto y qué aspectos ambientales se podrían afectar:

Tabla. Actividades Previas a la Etapa Constructiva

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL A CONTROLAR
		Comunicar a la población interesada, empresas y entidades, sobre las	Todos los impactos que genera la obra, son susceptibles de terminar en conflictos con las

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL A CONTROLAR
1.	Socialización del proyecto	actividades constructivas a realizar, el equipo y maquinaria, la mano de obra no calificada que se requiereentre otras.	comunidades por falta de información veraz y oportuna, por una eventual deficiente aplicación de las medidas del Plan de Manejo Ambiental, teniendo como resultado afectación a la infraestructura de los predios vecinos del proyecto o servicios públicos, contaminación auditiva (ruido), afectación de movilidad peatonal y vehicular, entre otros.
2.	Contratación de mano de obra	Consiste en la vinculación de personas, mediante la recolección de hojas de vida en los diferentes cargos requeridos para el proyecto.	Agotamiento de recursos naturales (utilización de papelería). Se considera susceptible de producir impactos debido a que puede causar falsas expectativas en la comunidad.
3.	Ubicación e Instalación de sitios de acopio temporal, locaciones u oficinas	Esta actividad consiste en establecer las instalaciones temporales necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato.	Disminución de la calidad visual. Generación de escombros. Alteración de la capa vegetal. Cambios en los niveles de ruido. Es susceptible de producir impactos debido a la demanda de recursosnaturales.

Tabla. Actividades Durante ejecución de las obras.

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare

INFORME MENSUAL No. 10 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
1.	Desplazamiento de maquinaria, equipos y materiales.	Esta actividad contempla la movilización de la maquinaria, equipos y materiales necesarios para la ejecución de las obras desde y hacia el área de influencia de ésta misma.	Interrupción de la vía pública debida a la movilización, contaminación auditiva (ruido), afectación de la movilidad vehicular, emisión de material particulado, emisión de gases.
2.	Excavaciones	Excavación necesaria para las fundaciones de las estructuras, incluye el volumen de material que hay que remover, mecánica omanualmente, transportar y disponer, para la ejecución de las obras y la limpieza final que sea necesaria para la terminación del trabajo.	Puede producir impactos debido a la generación de escombros, emisiones de material particulado, ala operación de la maquinaria y vehículos, que generan emisión de gases, ruido, vibraciones, derrames.
3.	Corte en carpeta asfáltica	Esta actividad contempla el corte de la carpeta asfáltica con una maquina cortadora en donde lo especifiquen los documentos.	Puede generar partículas suspendidas y emisiones de ruido.
4	Afirmados; Subbase granulares; Bases granulares y estabilizadas	Esta actividad se refiere al suministro, conformación y compactación de materiales granulares para afirmados, subbase y base.	Pueden generar impactos debido al suministro y manejo de materiales y emisiones de material particulado.

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
5	Colocación de pavimentoflexible	Suministro de productos bituminosos, mezclas elaboradas, suministradas y compactadas en obra, deacuerdo con lo exigido en la especificación.	Se relacionan con el suministro y manejo de materiales, producción de emisiones –gases y ruido, generación de RCD, altas temperaturas para manejo del asfalto y a la probabilidad de derrame de los mismos.
6	PavimentoReciclado	Reutilización parcial de los materiales que los componen, con el fin de construir una nueva estructura homogénea de acuerdo a los alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del proyecto.	Generación de ruido, emisión de gases, material particulado y generación de RCD.
7	Obras de señalización	La señalización hace referencia a la información física para guiar y alertar a los conductores y peatones con el fin de garantizar seguridad, orden y comodidad cuando se transite por los diferentes corredores que hagan parte del proyecto.	Los vehículos delineadores de pintura pueden generar impactos poremisión de gases y ruido.
8	Lechada asfáltica	Este trabajo consiste en la elaboración de una mezcla de agregados pétreos, agua, emulsión asfáltica de rotura lenta, convencional o modificada con polímeros, llenante mineral y,	Se relacionan con el suministro y manejo de materiales, producción deemisiones –gases y ruido, generación de RCD, altas temperaturas para manejo del asfalto y a la probabilidad de

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
		eventualmente, aditivos, sobre la superficie de una vía, de acuerdo con esta especificación y de conformidad con los alineamientos, cotas y Secciones indicados en los planos o determinados por el Interventor.	derrame de los mismos.
9	Transporte de materiales RCD	Esta actividad consiste en el transporte de los materiales y residuos provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, y otros y el transporte de los materiales provenientes de derrumbes.	Los vehículos pueden generar emisiones de material particulado, ruido, emisiones de gases, vibraciones, derrames, acciones que son susceptibles de generar impactos.

Tabla. Actividades de cierre y abandono

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO AMBIENTAL
1	Desmantelamiento y abandono instalaciones Temporales.	Actividades de desmantelamientode bodega.	**Generación de residuos:** Generará residuos producto del retiro de materiales
2	Actividades Sociales de Cierre	Al final de cualquier proyecto, elcontratista debe: Realizar la reunión de finalización. Hacer el desmantelamiento y	El incumplimiento de estas actividades es susceptible de generar

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO AMBIENTAL
		entrega de los Puntos Satélites a los propietarios o responsables de los sitios donde se instalaron. Cierre de todas las manifestaciones ciudadanas presentadas. Levantamiento de las Actas de Vecindad de Cierre en el Área de Influencia Directa. Cierre de los acuerdos pactados en las Actas de Compromiso realizadas.	conflictos con las comunidades y con las autoridades locales.
3	Recuperación de Áreas intervenidas	Una vez finalizadas las obras de mejoramiento de la vía, se retirará todo el equipo de trabajo, los materiales sobrantes, RCD, dejando la totalidad de la obra y el sitio de los trabajos en un estado de limpieza satisfactorio. Cada área intervenida será restaurada de tal forma que no se genere ningún tipo de impacto visual en el sector.	**Generación de residuos:** Son susceptibles de generar impactos, por el manejo inadecuado de residuos

4.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto presentado se ejecuta en el área urbana del Municipio de Yopal, específicamente sobre la carrera 18 y las calles 9, 10, 24. Actualmente la ciudad de Yopal presenta una malla

vial urbana muy deteriorada, con el presente proyecto se pretende mejorar la movilidad de las principales arterias de la ciudad, es por esta razón, se decide priorizar las calles presentes en el objeto, y de esta manera mejorar la movilidad vial, calidad de vida, salubridad, directa e indirectamente, así como también, contribuir con el desarrollo económico y social, para la población.

Imagen. Ubicación del Proyecto



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales de Google Earth

Fuente: Maps web, adaptado por el consultor

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. CONDICIONES INCIALES DEL PROYECTO

El Proyecto, de acuerdo a lo previsto inicialmente, contempló el desarrollo de las siguientes actividades:

1.BACHEO		
Corte en Carpeta Asfáltica	m	296.30
Demolición de pavimento en concreto asfaltico (inc. retiro) e. prom 0.10 m	m2	667.22
Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	1.569,75
Losa de pavimento en Concreto MR 41 kg/cm² e=0.18 m	m2	1.064,22
Acero de Transferencia liso de 60000 Psi	Kg	1.019,07
Junta de dilatación de 10 mm x 10 mm (Cortada, inducida y sellada)	m	540.69
Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente manual con retiro	m3	133.44
Base granular (INV. 330.1)	m3	200.17
Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	667.22
Mezcla Asfaltica MDC 2 o 19	m3	49.65
transporte de material Pétreo (vía pavimentada)	m3Km	2.353,31
Demolición de pavimento en concreto rígido (inc. retiro) e. p=0.15 m	m2	1.064,22
Nivelación de Pozos de Inspección (No incluye: Tapa ni aro)	Und	109.00
Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en vía (Inc. marco y tapa)	Und	109,00
Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.	m2	667.22

2. ASFALTO RECICLADO Y LECHADA ASFALTICA		
Sello de grietas	m	296,30
Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	111.014,92
Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.187,93
Lechada asfáltica con emulsión CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	m2	222.029,84
3. ESTRUCTURAS DE DRENAJE		
Demolición de cunetas (Incl. Retiro)	m3	163,69
Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.45 m)	m	1.196,42
4. SEÑALIZACION		
Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	m	40.452,09
Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	m2	4.012,36
Estoperol metálico 14 x 4 cm	Und	1.000,00

5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS EN EL PRESENTE PERIODO.

Las cantidades de obra ejecutadas entre el 01 y el 31 de enero de 2024, se muestran a continuación, resaltando en color verde las que hasta el momento llevan avance:

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare

INFORME MENSUAL No. 10 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1	CANTIDADES EJECUTADAS POR MES	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS (23 DE MARZO DE 2023 – 31 DE ENERO DE 2024)
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	MES 10 (1 ene-31 de ene)	CANTIDAD
1	BACHEO				
1,01	Corte en Carpeta Asfaltica	m	1523,25	-	1.522,50
1,02	Demolición de pavimento en concreto asfaltico (inc. retiro) e. prom 0.10 m	m2	1.338,91	-	1.066,22
1,03	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	1.569,75	-	-
1,04	Losa de pavimento en Concreto MR 41 kg/cm² e=0.18 m	m2	1.064,22	-	-
1,05	Acero de Transferencia liso de 60000 Psi	Kg	1.019,07	-	-
1,06	Junta de dilatación de 10 mm x 10 mm (Cortada, inducida y sellada)	m	540,69	-	-
1,07	Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente manual con retiro	m3	233,21	-	51,68
1,08	Base granular (INV. 330.1)	m3	233,21	-	51,68
1,09	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	1571,99	-	1.066,22
1,10	Mezcla Asfaltica MDC 2 o 19	m3	141,38	-	98,19
1,11	Transporte de material Petreo (vía pavimentada)	m3Km	3506,14	-	1.402,72
1,12	Demolición de pavimento en concreto rígido (inc. retiro) e. p=0.15 m	m2	1136,48	-	4,33
1,13	Nivelación de Pozos de Inspección (No incluye: Tapa ni aro)	Und	62,00	-	39,00
1,14	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en vía (Inc. marco y tapa)	Und	62,00	-	39,00
1,15	Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.	m2	777,53	-	105,41